

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO ESPAÑA

CARRERA DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL

TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE TECNÓLOGO EN DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL

TEMA:

**CREACIÓN DEL CUARTO DE SAL EN EL CENTRO DE ESTIMULACIÓN
TEMPRANA TATINES**

AUTOR: María José Abril Núñez

DIRECTOR: Licenciada en Ciencias de la Educación Especialidad
Educación Básica. Paredes Guevara Alexandra Wilma. Magister em
Gerencia y Mediación en Centros Educativos Infantiles.

Fecha: 08 de agosto de 2024

Ambato - Ecuador

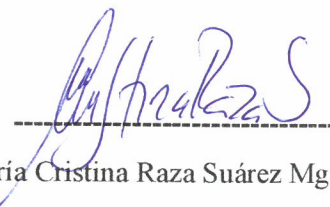
 **095 888 5323**

ESTUDIA DIFERENTE

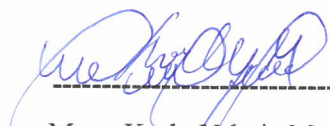
www.iste.edu.ec

A la Unidad Académica de Titulación de la Carrera de Desarrollo Infantil Integral

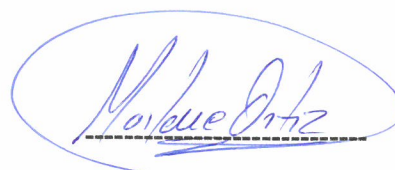
El Tribunal receptor del Trabajo de integración curricular, presidido por el/la Lcda. María Cristina Raza Suárez Mg. Presidente, e integrado por las señoras Lcda. Martínez Moya Kerly Valeria Mg., Lcda. Ortiz Freire Flor Marlene Mg Miembros del Tribunal, designados por el Colectivo Académico de Carrera del Instituto Superior Tecnológico España, para receptor el Trabajo de Integración Curricular con el tema: **CREACIÓN DEL CUARTO DE SAL EN EL CENTRO DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA TATINES**, elaborado y presentado por la señorita, ABRIL NUÑEZ MARIA JOSE, para optar por el Grado Académico de Tecnólogo en Desarrollo Infantil Integral; una vez escuchada la defensa oral del Trabajo de Integración Curricular, el Tribunal aprueba y remite el trabajo para uso y custodia en las bibliotecas del Instituto Superior Tecnológico España.



Lcda. María Cristina Raza Suárez Mg.
Presidente del Tribunal



Lcda. Martínez Moya Kerly Valeria Mg.
Miembro del Tribunal



Lcda. Ortiz Freire Flor Marlene Mg
Miembro del Tribunal

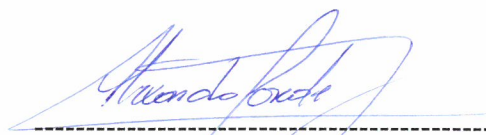
APROBACIÓN DEL DIRECTOR

Lic. Paredes Guevara Alexandra Wilma. Mg.

CERTIFICA:

En mi calidad de Director del trabajo de integración curricular: “CREACIÓN DEL CUARTO DE SAL EN EL CENTRO DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA “TATINES” ”, presentado por la Señorita María José Abril Núñez, para optar por el Título de Tecnólogo en Desarrollo Infantil Integral CERTIFICO, que dicho proyecto ha sido prolijamente revisado y considero que responde a las normas establecidas en el reglamento de títulos y grados de la Carrera, suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del tribunal examinador que se designe.

Ambato, 08 de Agosto del 2024.



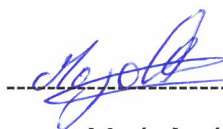
Lic. Paredes Guevara Alexandra Wilma. Mg.

c.c. 1802284354

DIRECTOR(A)

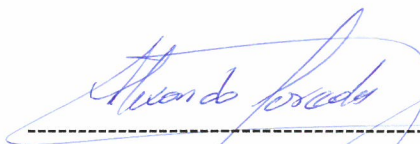
AUTORÍA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

La responsabilidad de las opiniones, comentarios y críticas emitidas en el Trabajo de Integración Curricular presentado con el tema: “CREACIÓN DEL CUARTO DE SAL EN EL CENTRO DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA “TATINES””, le corresponde exclusivamente a: María José Abril Núñez, Autor/a bajo la Dirección de Lic. Paredes Guevara Alexandra Wilma. Mg. Director (a) del Trabajo de integración curricular; y el patrimonio intelectual al Instituto Superior Tecnológico España.



María José Abril Núñez

AUTOR(A)



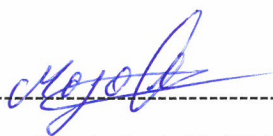
Lic. Paredes Guevara Alexandra Wilma. Mg.

DIRECTOR(A)

DERECHOS DE AUTOR

Autorizo al Instituto Superior Tecnológico España, para que el Trabajo de integración curricular, sirva como un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación, según las normas de la Institución.

Cedo los Derechos de mi Trabajo de integración curricular, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de este, dentro de las regulaciones del Instituto.



María José Abril Núñez

c.c. 1803541620

AGRADECIMIENTO

Al Instituto Superior Tecnológico
España por los conocimientos
impartidos.

A la Carrera de Desarrollo Infantil
Integral por el nivel educativo
brindado.

María José Abril Núñez.

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mis
hijas que son mi pilar
fundamental.
A mis padres que son mi
motor para seguir adelante
cuando la vida se pone
difícil.

María José Abril Núñez

RESUMEN EJECUTIVO

El Centro de Estimulación Temprana “Tatines” busca innovar mediante la creación de un cuarto de sal (haloterapia), mejorando la salud y el desarrollo integral de los niños. Este espacio se diseñará con el objetivo de ofrecer un ambiente controlado y enriquecedor que favorezca el bienestar físico, emocional y cognitivo de los menores explorando nuevas terapias alternativas. La necesidad de mejorar la salud respiratoria, fortalecer el sistema inmunológico y promover un estado general de relajación en los niños que asisten al centro, además de la búsqueda de métodos complementarios a las actividades tradicionales de estimulación temprana. La haloterapia tiene como objetivo proporcionar un ambiente libre de contaminación donde se pueda respirar micro-partículas de sal, contribuyendo a la mejora de problemas respiratorios, fortalecimiento del sistema inmunológico y promoción de un estado general de relajación. Busca que la haloterapia complemente las actividades de estimulación temprana y bienestar infantil del centro. El proyecto incluye la instalación de equipos especializados para la generación de aire salino, el uso de materiales de alta gama, así como la decoración y diseño del espacio para maximizar la comodidad y eficacia del tratamiento. Se capacitará al personal del centro en el uso adecuado del cuarto de sal para garantizar una implementación segura y efectiva, complementada con la metodología Waldorf. Con esta iniciativa, el Centro de Estimulación Temprana “Tatines” no solo ampliará su oferta de servicios, sino que también proporcionará un entorno saludable que potencie el desarrollo óptimo de los niños bajo su cuidado. Esto alineará al centro con las mejores prácticas en estimulación temprana y bienestar infantil, contribuyendo a su posicionamiento como uno de los mejores en la región centro.

Palabras clave: entorno, estimulación, haloterapia, innovación, Waldorf.

ABSTRACT

The "Tatines" Early Stimulation Center aims to innovate by creating a salt room (halotherapy), enhancing the health and overall development of children. This space will be designed to provide a controlled and enriching environment that supports the physical, emotional, and cognitive well-being of children while exploring new alternative therapies. There is a need to improve respiratory health, strengthen the immune system, and promote a general state of relaxation in the children attending the center, as well as to find complementary methods to traditional early stimulation activities. Halotherapy aims to provide a contamination-free environment where micro-particles of salt can be inhaled, contributing to the improvement of respiratory issues, boosting the immune system, and promoting general relaxation. The goal is for halotherapy to complement the center's early stimulation and child wellness activities. The project includes the installation of specialized equipment for generating saline air, the use of high-quality materials, as well as the decoration and design of the space to maximize comfort and treatment effectiveness. The center's staff will be trained in the proper use of the salt room to ensure safe and effective implementation, complemented by the Waldorf methodology. With this initiative, the "Tatines" Early Stimulation Center will not only expand its range of services but also provide a healthy environment that enhances the optimal development of the children in its care. This will align the center with best practices in early stimulation and child wellness, contributing to its positioning as one of the top centers in the central region.

Key words: innovation, environment, stimulation, waldorf, halotherapy

Índice de Contenido

APROBACIÓN DEL DIRECTOR	III
AUTORÍA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR	IV
DERECHOS DE AUTOR	V
AGRADECIMIENTO	VI
DEDICATORIA.....	VII
RESUMEN EJECUTIVO	VIII
ABSTRACT.....	IX
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I	2
1. ANTECEDENTES	2
1.1. Necesidades identificadas.....	2
1.2. Justificación del proyecto	3
1.3. Objetivos	4
1.3.1. Objetivo general.....	4
1.3.2. Objetivos específicos	4
CAPITULO II	5
2. ESTUDIO DEL MERCADO	5
2.1 Análisis de la demanda y necesidades del mercado objetivo	5
2.2 Estudio de la competencia y benchmarking.	8
2.3 Proyecciones de la evolución del mercado.....	10
CAPITULO III.....	12
3. ESTUDIO TÉCNICO.....	12
3.1 Estructura organizativa y de personal necesaria.....	12
3.2 Perfiles y competencias del equipo emprendedor	13
3.3 Matriz FODA	15
3.4. Plan educativo/terapéutico	17
CAPITULO IV	25
4. ESTUDIO LEGAL	25
4.1 Requisitos legales y trámites de constitución.....	25
CAPITULO V.....	28
5. ESTUDIO ECONÓMICO-FINANCIERO	28
5.1 Estimación de costos de inversión y operación.....	28
5.2 Proyecciones de ingresos, gastos y flujos de caja	31

5.3 Análisis de la viabilidad financiera y rentabilidad	35
CAPITULO VI	36
6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:	36
6.1. Anexos	38

Índice de Tablas

Tabla 1	14
Tabla 2	16
Tabla 3	20
Tabla 4	24
Tabla 5	29
Tabla 6	32
Tabla 7	33

Índice de Gráficos

Gráfico 1.....	12
Gráfico 2.....	38
Gráfico 3.....	39
Gráfico 4.....	40
Gráfico 5.....	41
Gráfico 6.....	42
Gráfico 7.....	43
Gráfico 8.....	44
Gráfico 9.....	44
Gráfico 10.....	45
Gráfico 11.....	45
Gráfico 12.....	46
Gráfico 13.....	46
Gráfico 14.....	47
Gráfico 15.....	47
Gráfico 16.....	48
Gráfico 17.....	48
Gráfico 18.....	49
Gráfico 19.....	49
Gráfico 20.....	50
Gráfico 21.....	50
Gráfico 22.....	51

INTRODUCCIÓN

La estimulación temprana es un conjunto de actividades y técnicas diseñadas para promover el desarrollo integral de los niños desde su nacimiento hasta los cinco años de edad. Estas actividades se centran en estimular diferentes áreas del desarrollo infantil, como cognitiva, física, emocional y social este puede incluir juegos, ejercicios físicos, actividades sensoriales, música, lectura, interacción social y otras formas de estimulación que se adaptan al nivel de desarrollo de cada niño.

Este proporciona experiencias positivas que ayuden a fortalecer las conexiones neuronales en el cerebro del niño y a sentar las bases para un desarrollo saludable y equilibrado a lo largo de su vida, esto acompañado con terapias respiratorias como complementos saludables son particularmente importantes para los niños de 0 a 5 años que presenten algún tipo de enfermedad respiratoria.

La creación de un cuarto de sal en un centro de estimulación es relevante debido a su potencial para proporcionar beneficios terapéuticos a los niños y niñas en desarrollo. La creación de un cuarto de sal en un centro de estimulación es proporcionar un ambiente terapéutico que promueva el bienestar físico y emocional de los niños en desarrollo, mejorando su salud respiratoria y fortaleciendo su sistema inmunológico.

Su implementación puede marcar una diferencia significativa en la calidad de vida y el desarrollo de los niños, al facilitar la intervención temprana y brindarles herramientas para alcanzar su máximo potencial. Para abordar este tema de manera efectiva, es crucial comprender los principios básicos de la estimulación sensorial y el desarrollo infantil, así como estar al tanto de las necesidades particulares de los niños con trastornos del neurodesarrollo y discapacidades.

El desarrollo del tema se organizará en torno a puntos clave, como la introducción a la terapia de sal y sus beneficios, la revisión de la literatura sobre su efectividad en niños en edad temprana, el diseño y creación del cuarto de sal en el centro de estimulación temprana, consideraciones prácticas como la seguridad y regulación, ejemplos de actividades y programas, y la evaluación de resultados para optimizar su efectividad.

CAPITULO I

1. ANTECEDENTES

1.1. Necesidades identificadas

Para el análisis de la población objeto de estudio de la presente investigación serán los niños menores de 5 años que serán los beneficiarios de la creación de un cuarto de sal (haloterapia) en el Centro de Estimulación Temprana “Tatines” debemos considerar a nivel macro aspectos demográficos, epidemiológicos, de acceso a servicios de salud, impactos económicos y sociales, así como el contexto educativo.

Considerando, para la creación de un cuarto de sal haloterapia en el Centro de Estimulación Temprana “Tatines” se centra en los niños y familias que utilizan el centro de estimulación, así como en el personal y la infraestructura disponibles, que asegurará que todas las partes involucradas estén preparadas y comprometidas para maximizar los beneficios de esta terapia.

Finalmente, en la población objeto para la creación de un cuarto de sal haloterapia en el Centro de Estimulación Temprana “Tatines” se centra en los niños de 0 a 5 años que asisten al centro y sus necesidades específicas de salud respiratoria. Es esencial diseñar e implementar la haloterapia de manera que maximice los beneficios individuales para estos niños, asegurando al mismo tiempo la seguridad y el apoyo adecuado de sus familias y del personal del centro.

La falta de acceso a terapias complementarias para mejorar la salud respiratoria de los niños afecta negativamente su bienestar y desarrollo. Al integrar un cuarto de sal, se proporciona a estos niños una solución terapéutica y no invasiva, que mejora la salud respiratoria y promueve un ambiente propicio para su crecimiento y desarrollo integral.

Esto no solo beneficia a los niños directamente afectados, sino que también tiene un impacto positivo en sus familias y en la sociedad en general al reducir la carga de enfermedades respiratorias y mejorar la calidad de vida de la población infantil. La resolución de este problema no solo mejora la salud de los niños, sino que también contribuye al desarrollo de una generación más saludable y resiliente con el uso de haloterapia mediante la creación de un cuarto de sal.

La creación de un cuarto de sal en el Centro de Estimulación Temprana “Tatines” aborda la solución al problema que hasta la presente no se ha resuelto y es garantizar que los niños tengan las mejores oportunidades de desarrollo físico, emocional y cognitivo en esta etapa crucial de su vida infantil.

Con la utilización de la terapia de cuarto de sal (haloterapia) en niños de 0 a 5 años está justificada por su efectividad comprobada en el tratamiento de enfermedades respiratorias, su seguridad para el uso en niños pequeños, la reducción del uso de medicamentos y su potencial para mejorar significativamente la calidad de vida y el desarrollo integral de los niños en esta etapa de crecimiento y desarrollo.

1.2. Justificación del proyecto

La factibilidad de crear un cuarto de sal dentro del centro de desarrollo infantil radica en la cuidadosa adaptación de este espacio dentro de las instalaciones existentes, asegurando una integración armoniosa que responda a las necesidades tanto de los niños como de sus cuidadores. Esta adaptación meticulosa asegurará que el cuarto de sal cumpla su propósito terapéutico de manera efectiva, enriqueciendo la experiencia de desarrollo de los niños y proporcionando un entorno favorable para su cuidado y crecimiento.

El interés al crear un cuarto de sal despierta el interés de los padres y cuidadores que buscan opciones alternativas para mejorar el bienestar de sus hijos, este tipo de instalación ofrece una oportunidad única para integrar prácticas de cuidado infantil más holísticas y centradas en el bienestar físico y emocional de los niños desde una edad temprana.

La importancia la creación de un ambiente terapéutico basado en la sal, como la haloterapia, es un avance crucial en el cuidado infantil y la salud respiratoria de los pequeños. Este enfoque innovador no solo ofrece un entorno libre de contaminantes, lo que mejora la salud respiratoria y fortalece el sistema inmunológico, sino que también fomenta un estado general de relajación.

La innovación reside en su enfoque holístico para el desarrollo infantil para proporcionar nuevas texturas mediante el contacto directo con la sal, se promueve la

exploración táctil y la sensibilidad sensorial de los niños. Complementariamente, estimula visualmente, mientras que la introducción de nuevos aromas en el entorno amplía su experiencia sensorial. Esta combinación única permite que los niños interactúen plenamente, manipulando la sal con sus manos y sintiendo su textura con los pies, lo que no solo fomenta el aprendizaje y la creatividad, sino que también contribuye a su salud respiratoria y bienestar general.

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Crear un cuarto de sal en el centro de estimulación temprana “Tatines,” con el propósito de mejorar la salud respiratoria y el bienestar general de los niños en edad temprana mediante la haloterapia, proporcionando un ambiente terapéutico y seguro que complemente las terapias de intervención existentes que promuevan un desarrollo integral óptimo.

1.3.2. Objetivos específicos

- Identificar un estudio exhaustivo de la literatura científica y profesional sobre los beneficios de la terapia de sal (haloterapia) en niños en edad temprana.
- Determinar programas terapéuticos y actividades lúdicas complementarias que integren la terapia de sal (haloterapia) con otras intervenciones de estimulación temprana.
- Analizar la normativa legal para que el proyecto cumpla con las exigencias legales.
- Proyectar un modelo de negocio sostenible que contemple el cuarto de sal, así como la estrategia financiera viable.

CAPITULO II

2. ESTUDIO DEL MERCADO

2.1 Análisis de la demanda y necesidades del mercado objetivo

Dentro del Centro de Estimulación Temprana “Tatines”, la encuesta sobre la creación del cuarto de sal (haloterapia) reveló que la mayoría de los encuestados tiene entre 35 y 39 años, lo que sugiere una mayor preocupación por la salud infantil y un interés en innovaciones en el cuidado de los menores. La inclusión de respuestas de personas de 26 y 60 años también indica un amplio rango de interés y preocupación por el bienestar infantil, reflejando la relevancia del proyecto para diversas generaciones.

De estas 44 personas que fueron encuestadas se determinó que el 56.8% corresponden a 25 personas de género femenino. La presente encuesta constó de 15 preguntas dirigidas a los usuarios del Centro de Estimulación Temprana “Tatines”, dentro de las cuales se preguntó si se encuentran familiarizado con el concepto de la Haloterapia (terapia de sal), respondiendo que el 75% equivalente a 33 Personas no conocen el concepto de Haloterapia y el 25% equivalente a 11 personas indican que si conocen de la haloterapia.

También se preguntó si considera importante que el centro de estimulación temprana ofrezca un cuarto de sal de haloterapia para sus usuarios a lo q 35 personas equivalente al 79.5% indicaron que si es importante; mientras un 20.5 % equivalente a 9 personas no consideran tan importante que se ofrezca un cuarto de sal de haloterapia.

Adicionalmente, al preguntar a los usuarios si les gustaría que sus hijos participaran en sesiones de haloterapia, el 84.1% mostró un interés positivo, reflejando una fuerte aceptación y entusiasmo por este enfoque terapéutico innovador. En contraste, el 15.9% de los encuestados que no estarían interesados sugiere una minoría que podría requerir más información o convencimiento sobre los beneficios de la haloterapia para aceptar esta opción.

En la pregunta número 4 de la encuesta realizada se puso a consideración que características les gustaría que incluya el cuarto de sal, indicando que la música relajante es la que tiene un porcentaje mayor de aceptación por los usuarios, mientras que en segundo lugar la iluminación suave sería una característica aceptable,

finalmente las texturas de sal tienen un porcentaje de aceptación baja dentro de los usuarios del centro.

Dentro del tema de seguridad y profesionalismo en el Centro de Estimulación Temprana “Tatines”, una amplia mayoría considera esencial que las sesiones de haloterapia sean dirigidas por personal especializado en estimulación temprana. Este consenso subraya la importancia de combinar expertise técnico y cuidado especializado para garantizar una implementación segura y eficaz de la haloterapia, fortaleciendo así la confianza de los padres en el centro.

En la encuesta, al considerar los tiempos de sesiones que se ajusten a los horarios de los usuarios, la mitad de los encuestados prefirió que sus hijos participen en una sesión semanal, destacando una demanda por una frecuencia regular que maximice los beneficios de la haloterapia. En contraste, solo un pequeño porcentaje de 9 personas optó por sesiones quincenales, indicando que la mayoría busca un compromiso más frecuente y consistente para asegurar un impacto positivo en la salud y el bienestar infantil.

Adicionalmente, al consultar sobre la disposición de pagar un costo adicional por las sesiones en el cuarto de sal de haloterapia, 30 personas respondieron afirmativamente, lo que indica una aceptación significativa del valor percibido en este tratamiento especializado. En contraste, las 14 personas que rechazaron el costo adicional sugieren que, aunque existe interés general, una minoría puede tener preocupaciones sobre la viabilidad económica de este servicio.

Se preguntó a los usuarios si preferirían sesiones individuales o en grupo en el cuarto de sal de haloterapia; 25 personas optaron por sesiones individuales, destacando una preferencia por la atención personalizada y el enfoque individualizado. En comparación, 19 personas preferirían sesiones grupales, lo que sugiere un interés en el aspecto social y el potencial de compartir la experiencia con otros, lo que puede influir en la decisión final sobre el formato de las sesiones.

Se preguntó a los usuarios objeto de esta encuesta cuál sería la duración ideal de las sesiones de haloterapia para sus hijos, ante lo cual existió diversas respuestas siendo las más opcionada la de 30 minutos correspondiente al 45.5% del total de la

población; también existió 15 personas que indicaron que la duración ideal serían 15 minutos y finalmente 9 personas indicaron que sería 60 minutos.

Igualmente se preguntó a los usuarios que servicio complementario le gustaría encontrar junto con el cuarto de sal de haloterapia en el centro de estimulación; ante lo cual el 47.7% correspondiente a 21 personas indicaron que les gustaría tener el servicio complementario de consulta con especialistas, también una gran mayoría equivalente 45.5% indicaron que les gustaría tener áreas de juegos sensoriales y por último 16 personas indicaron que les gustaría tener el servicio complementario de piscina.

En la pregunta número 11 dirigida a los usuarios se preguntó que horario preferiría para las sesiones en el cuarto de sal de haloterapia, ante lo cual existió diversos criterios entre los horarios de la mañana de la tarde y de los fines de semana siendo el 38.6% que preferirían el horario de la mañana; un 36.4% indican que preferirían un horario de los fines de semana, mientras que un 25% les gustaría el horario de la tarde.

En la encuesta realizada a los usuarios sobre la disposición a recomendar el Centro de Estimulación Temprana basado en la inclusión de haloterapia, la gran mayoría respondió afirmativamente, lo que sugiere un alto nivel de satisfacción y confianza en el valor añadido por este nuevo servicio. Este respaldo positivo destaca la percepción favorable del centro como innovador y comprometido con el bienestar integral de los niños, lo que puede fortalecer su reputación y atraer a nuevas familias.

Asimismo, al preguntar si consideraban la haloterapia como una opción para mejorar la salud de su hijo, el 56.8% de las personas respondió afirmativamente, indicando una mayoría significativa que ve el potencial terapéutico de este tratamiento. En contraste, el 43.2% que no la considera sugiere que hay un segmento considerable de usuarios que aún requiere información adicional o evidencia sobre los beneficios de la haloterapia para tomar una decisión informada.

En lo que respecta a las sesiones de haloterapia integradas en un programa más amplio de estimulación temprana en el centro, la gran mayoría de los usuarios expresó su interés positivo, subrayando la percepción de que la haloterapia puede enriquecer y

complementar significativamente el enfoque holístico del desarrollo infantil. Esta aceptación generalizada indica un fuerte apoyo para la integración de nuevas terapias dentro de un marco de estimulación más completo, alineado con los objetivos de bienestar integral de los niños.

Finalmente, al preguntar si considerarían importante que el cuarto de sal permita la participación activa de los padres durante las sesiones, el 75% de los encuestados, equivalente a 33 personas, respondió afirmativamente. Esto subraya la valoración de la implicación de los padres en el proceso terapéutico, reflejando un deseo de involucrarse directamente en el bienestar y desarrollo de sus hijos, y fortaleciendo la relación entre la terapia y el entorno familiar.

2.2 Estudio de la competencia y benchmarking.

En Europa, las cuevas de sal, conocidas como haloterapia, son una terapia alternativa cada vez más popular. Este método ha sido adoptado durante años por su eficacia, especialmente en invierno y durante la temporada de polen, cuando las alergias son frecuentes. Recientemente, algunos países europeos han comenzado a innovar en este campo, incorporando técnicas de estimulación sensorial para atraer a los niños.

En Latinoamérica, la haloterapia aún no tiene la misma popularidad que en otras regiones y su aplicación para niños es aún limitada. Los pocos cuartos de sal disponibles en la región suelen ser percibidos más como spas para adultos, lo que refleja una falta de conocimiento y aceptación sobre sus beneficios específicos para la salud infantil y su potencial en la estimulación temprana.

En la ciudad de Quito, hay dos establecimientos que ofrecen haloterapia. Uno de ellos es conocido como "HALOSALUD", una cueva de sal donde se dispersan micro partículas de sal durante sesiones de 50 minutos. Aunque recientemente inaugurada hace menos de dos años, esta empresa aún no cuenta con servicios específicamente diseñados para niños, suelen dispersar juguetes en el suelo para los pequeños que acompañan a sus padres se entretengan.

Otra empresa en la misma ciudad de Quito que maneja la haloterapia, lleva por nombre "CUEVITA DE SAL" esta empresa tiene 5 años desde su creación, en este

lugar el material principal que utilizan es la sal de granos gruesa, los cual a los niños puede llegar a lastimar al ser muy abrasiva hacia sus pies al tener contacto, además esta empresa permiten el ingreso de los niños a partir de los 3 meses de edad si no son prematuros, el espacio de esta cueva de sal es muy pequeña y no brinda una armonía hacia las personas con problemas respiratorios. Adicionalmente no brinda terapias dirigidas hacia los niños y promover su estimulación. Sus sesiones son muy cortas de solo 15 minutos.

Finalmente, en la ciudad de Baños de Cuenca existe la empresa “*PIEDRA DE AGUA FUENTE TERMAL Y SPA*” empresa dedicada a ofrecer a los turistas servicios de entretenimiento acuáticos y de relajación; uno de sus servicios es la cueva natural de minerales y de sal que brinda una experiencia sensorial y no es específico para el tratamiento de problemas respiratorios.

Los centros de estimulación que ofrecen terapias de haloterapia a través de los cuartos de sal para la primera infancia están experimentando un crecimiento y una demanda crecientes, impulsados por una mayor conciencia sobre la importancia del bienestar infantil y los beneficios de la haloterapia en el desarrollo saludable de los niños pequeños.

Las oportunidades derivadas del análisis de la competencia en el mercado son diversas y significativas. Una de ellas es la falta de integración de los cuartos de sal en programas de estimulación temprana en centros para la primera infancia. Actualmente, estos centros no aprovechan los beneficios potenciales de la exposición a ambientes de sal, los cuales pueden mejorar la función pulmonar y promover el bienestar general en los niños pequeños.

Existe una carencia notable en el enfoque hacia la salud respiratoria y de la piel en estos centros de estimulación. Con una creciente conciencia sobre la importancia de estos aspectos en los niños, los padres buscan opciones naturales y no invasivas para el tratamiento de condiciones como el asma y el eczema. Los cuartos de sal ofrecen un entorno controlado con aire salino que puede aliviar estos problemas, siendo una oportunidad para satisfacer una demanda latente en el mercado.

Otro aspecto a considerar es la ausencia de un enfoque en el bienestar emocional de los niños. Los cuartos de sal promueven un ambiente calmante que puede reducir el estrés y la ansiedad, mejorando así la capacidad de concentración y aprendizaje. La falta de centros de estimulación que integren este tipo de espacio para cultivar armonía emocional junto con el desarrollo de habilidades es una necesidad que podría ser cubierta con innovación y atención personalizada.

La personalización de las experiencias en los centros de estimulación, incluyendo sesiones específicas adaptadas a necesidades individuales y actividades complementarias, representa una oportunidad clave. Con el aumento de la demanda de servicios de terapia de sal y haloterapia en la primera infancia, los centros que ofrezcan estas opciones podrán satisfacer mejor a una población de padres preocupados por el bienestar integral de sus hijos.

2.3 Proyecciones de la evolución del mercado

Para la presente propuesta, nos basamos en un análisis del mercado centrado en el sector noroccidental de la ciudad de Quito, en la provincia de Pichincha, que muestra un notable crecimiento económico. En este contexto, la introducción de un cuarto de sal en el Centro de Estimulación “Tatines” ofrece una propuesta innovadora en el campo del desarrollo infantil. Este espacio único estará diseñado para aprovechar el auge económico de la región y satisfacer una demanda creciente de servicios diferenciados y de alta calidad para los niños. La propuesta se enfoca en crear un entorno que combine la estimulación sensorial con los beneficios terapéuticos de la haloterapia.

El cuarto de sal propuesto se distingue por permitir a los niños explorar un ambiente con sal tipo arena, proporcionando una experiencia táctil única que fomenta la estimulación sensorial desde el momento en que entran. Este enfoque innovador busca integrar la estimulación táctil y visual mediante el uso de juegos de luces, creando un entorno que no solo es terapéutico, sino también atractivo y educativo para los niños. La interacción con la sal y las texturas táctiles será una parte esencial del desarrollo sensorial y motor de los niños, aportando un valor significativo a su experiencia en el centro.

La estimulación táctil y visual, el cuarto de sal incorporará un ambiente musical relajante, diseñado para complementar los beneficios de la haloterapia. La combinación de elementos sensoriales, como la música y la luz, proporcionará una experiencia multisensorial que ayudará a los niños a relajarse y a disfrutar de los efectos terapéuticos del ambiente de sal. Esta integración de estímulos auditivos y visuales representa una aproximación integral al desarrollo infantil, alineándose con las tendencias actuales en la estimulación temprana y el bienestar.

La propuesta de un cuarto de sal en el Centro de Estimulación “Tatines” es particularmente destacable porque introduce una experiencia que no se ha visto anteriormente en el país. La implementación de este espacio innovador no solo ofrecerá beneficios terapéuticos, sino que también permitirá al centro diferenciarse de la competencia al ofrecer una experiencia única en el mercado. Este enfoque innovador atraerá a familias que buscan métodos avanzados y holísticos para el desarrollo de sus hijos, posicionando al centro como un líder en el sector.

En resumen, la creación de un cuarto de sal en el Centro de Estimulación “Tatines” representa un avance significativo en el cuidado infantil al combinar la haloterapia con una experiencia multisensorial innovadora. Este enfoque integral no solo aportará beneficios terapéuticos y de estimulación sensorial, sino que también aprovechará el crecimiento económico de la región para establecer al centro como un referente en el desarrollo infantil. La propuesta ofrece una oportunidad única para satisfacer las necesidades de las familias y destacar en un mercado en expansión, beneficiando tanto a los niños como a sus padres con una oferta de servicios diferenciada y de alta calidad.

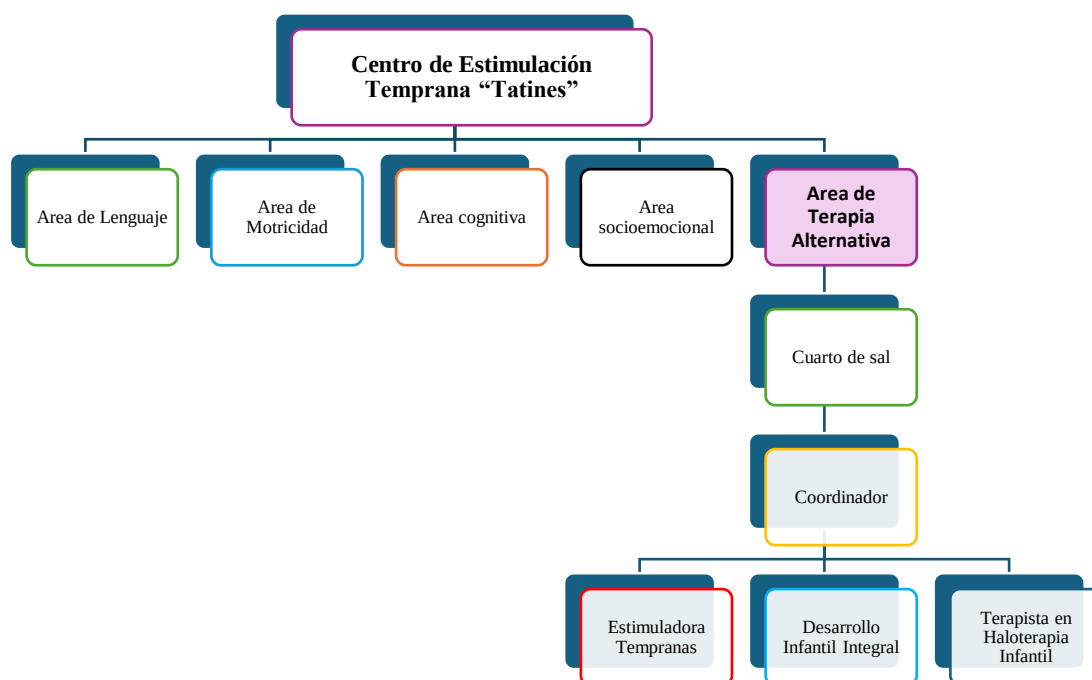
CAPITULO III

3. ESTUDIO TÉCNICO

3.1 Estructura organizativa y de personal necesaria

Gráfico 1

Organigrama Estructural



Nota: Elaboración propia; Abril, M 2024; Organigrama Estructural del cuarto de sal al interior del centro de estimulación "Tatines"

La estructura organizacional del Centro de Estimulación Temprana "Tatines", está conformada por las áreas de Lenguaje, de Motricidad, Cognitiva, Socioemocional y la nueva área de Terapia alternativa (Cueva de sal), que tendrá como fin el velar y proporcionar un entorno seguro al proporcionar el beneficio y desarrollo integral de niños de 0 a 5 años en la ciudad de Quito mediante la haloterapia como alternativa innovadora.

Es necesario estructurar jerárquicamente el centro de manera que responda efectivamente a la inclusión del cuarto de sal como complemento del Centro de Estimulación Temprana "Tatines", ante lo cual es fundamental contar con un

Coordinador, quien supervisará todas las actividades relacionadas con la haloterapia y la coordinación con el equipo de estimuladoras tempranas.

Como parte operativa se contará con un personal de estimuladoras tempranas quienes tendrán un papel crucial y fundamental como guías en el desarrollo cognitivo, emocional y físico de los niños mediante técnicas sensoriales y programas adaptados a cada etapa de la primera infancia. Este personal será responsable de diseñar sesiones que combinen la haloterapia con actividades de estimulación sensorial, promoviendo así un crecimiento integral y saludable.

Como parte agregadora de valor, se contarán con terapeutas especializados en haloterapia infantil, quienes administrarán los tratamientos alérgicos / respiratorios de manera profesional y segura bajo la dirección de las estimuladoras tempranas. Este equipo colaborará estrechamente para asegurar que cada sesión sea adecuada y beneficiosa para el bienestar de los niños.

Contar con un profesional desarrollador infantil integral con formación teórica, metodológica, técnica e instrumental que interviene en procesos de atención y educación de la primera infancia con enfoque biopsicosocial, pedagógico e intercultural. Adicionalmente que posea una sólida formación instrumental, pensamiento lógico, destrezas y habilidades que le permiten implementar procesos que contribuyan al desarrollo integral de los niños y niñas de 0 a 5 años.

Esta estructura organizativa vertical no solo garantizará la excelencia en la atención y el desarrollo infantil, sino que también consolidará al Centro de Estimulación Temprana "Tatines" como un centro líder integral que abarca una interrelación con los usuarios y adicional integra la haloterapia y estimulación temprana para niños pequeños al norte de la ciudad de Quito.

3.2 Perfiles y competencias del equipo emprendedor

El equipo emprendedor para el cuarto de sal de haloterapia en el Centro de Estimulación Temprana "Tatines," enfocado en niños de 0 a 5 años, deberá contar con perfiles y competencias específicas para asegurar el éxito y la efectividad del proyecto, es esencial incluir profesionales con experiencia en terapias alternativas y conocimientos sólidos en haloterapia, para garantizar que el diseño y la

implementación del cuarto de sal cumplan con los estándares de salud y seguridad. También se requerirá de pedagogos y especialistas en estimulación temprana, familiarizados con la metodología Waldorf, para integrar las actividades de haloterapia en un marco educativo que potencie el desarrollo integral de los niños.

Tabla 1
Perfiles y competencias del equipo

Cargo	Nivel de formación/ estudios	Experiencia
Coordinador de área	Profesional con título de tercer nivel reconocido por la SENESCYT, con experiencia en gestión de centros de salud o servicios para la primera infancia.	Experiencia verificable mínima de un (3) años en una de las siguientes actividades: 1. Experiencia relacionada con el manejo de centro educativos; o, 2. Experiencia en la dirección de proyectos educativos que tengan relación a terapias de salud;
Estimuladoras Tempranas	Tercer nivel reconocido por la SENESCYT, Licenciadas en Estimulación Temprana	Experiencia verificable mínima de (2) años en una de las siguientes actividades: 1. Experiencia relacionada con la pedagogía, 2. Experiencia en procesos de desarrollo profesional y capacitación; o, 3. Experiencia en el desarrollo infantil.
Terapeutas en Haloterapia Infantil	Tercer nivel en el campo amplio de la Salud o el Bienestar	Experiencia verificable mínima de (2) años en una de las siguientes actividades: 1. Experiencia en el manejo de terapias, 2. Experiencia en el manejo de terapias de salud; o, 3. Experiencia en el manejo de haloterapia y manejo de cuartos de sal.
Desarrollo Infantil Integral	Tercer nivel en Tecnología en Desarrollo Infantil Integral	Experiencia verificable mínima de (2) años en una de las siguientes actividades: 1. Experiencia relacionada con la estimulación temprana y /o desarrollo infantil integral, 2. Experiencia en procesos de desarrollo infantil integral, 3. Experiencia en el desarrollo temprano

Nota: Elaboración propia; Abril, M 2024; Perfiles y competencias del equipo que prestará sus servicios en el cuarto de sal.

3.3 Matriz FODA

Es crucial establecer una base sólida para evaluar la viabilidad del proyecto del cuarto de sal (haloterapia) en el Centro de Estimulación Temprana “Tatines”. Esto implica identificar y capitalizar áreas clave que aprovechen nuestras fortalezas y oportunidades, al mismo tiempo que se gestionan de manera efectiva las debilidades y amenazas mediante estrategias de mitigación y desarrollo adecuadas.

Este enfoque estratégico garantizará que el Centro de Estimulación Temprana “Tatines” no solo implemente con éxito la creación del cuarto de sal (haloterapia), sino que también se posicione como un líder en el cuidado infantil e integral para el desarrollo saludable de los niños en la ciudad de Quito, a continuación, se detallan nuestra matriz FODA:

Tabla 2

Matriz FODA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Instalaciones están específicamente diseñadas para la estimulación temprano logrando adecuar el cuarto de sal haloterapia infantil, integrando áreas de estimulación sensorial y musical que promueven un desarrollo integral y placentero para los niños. 2. Reputación solida del Centro de Estimulación Temprana “Tatines”, gracias a su enfoque integral en el cuidado y desarrollo infantil, ganándose la confianza de la colectividad por su compromiso y profesionalismo. 3. Potencial significativo para atraer a más familias interesadas en métodos naturales y no invasivos para el bienestar infantil, expandiendo así la base de clientes del Centro de Estimulación Temprana “Tatines”.	1. Se requiere una inversión inicial considerable para adquirir equipos de haloterapia y adaptar las instalaciones existentes, lo cual representa un desafío financiero amortizable para el Centro de Estimulación Temprana “Tatines”. 2. Asumir costos de capacitación y certificación al personal en técnicas específicas de haloterapia infantil para garantizar la seguridad y efectividad de los tratamientos ofrecidos, los cuales generan egresos que debe asumir el Centro. 3. El constante cambio de normativas sanitarias exigido por parte del Municipio y los entes de control sanitario, además de los requisitos legales para operar un centro de haloterapia infantil puede representar un desafío regulatorio y administrativo considerable.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
1. Existe una creciente demanda por la haloterapia debido a la mayor conciencia sobre sus beneficios para la salud respiratoria y el fortalecimiento del sistema inmunológico en los niños pequeños. 2. Ubicación estratégica en el sector residencial de Granda Centeno proporciona un entorno tranquilo y seguro, ideal para familias con niños pequeños que buscan servicios de salud y bienestar cercanos. 3. Posibilidad de alianzas estratégicas con colaboradores como pediatras, centros educativos y otros proveedores de salud permite ampliar la red de referencia y fortalecer la posición en el mercado local.	1. Variaciones de la economía familiar que podrían influir en la capacidad adquisitiva de las familias en continuar o no con los pagos de los servicios adicionales de salud, afectando los ingresos del Centro de Estimulación Temprana “Tatines”. 2. Bajo nivel de limpieza en los sistemas de haloterapia que puedan provocar contra enfermedades al no tener un riguroso sistema de higiene, lo que podría conllevar a demandas por parte de los usuarios hacia el Centro de Estimulación Temprana “Tatines”. 3. La presencia de otros centros de estimulación temprana en el área que brinden alternativas de tratamiento parecidas, y que representan una competencia directa que podría afectar la captación de clientes.

Nota: Elaboración propia; Abril, M 2024; Matriz FODA donde se expone las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del cuarto de sal.

3.4. Plan educativo/terapéutico

Nombre Cuarto de sal de haloterapia en el Centro de Estimulación Temprana “Tatines”

Logotipo



Slogan Salud y crecimiento

Misión Impulsar el desarrollo integral de los niños a través de métodos innovadores y un entorno seguro, formando líderes desde sus primeros años y fortaleciendo sus habilidades físicas, emocionales y cognitivas.

Visión Ser un centro líder en estimulación temprana, creando un entorno de crecimiento óptimo que inspire a las futuras generaciones a alcanzar su máximo potencial y promoviendo el bienestar familiar.

El Cuarto de Sal de Haloterapia en el Centro de Estimulación Temprana “Tatines” combina estratégicamente la haloterapia con la metodología de Educación Waldorf para beneficiar a niños de 0 a 5 años. La haloterapia, un tratamiento basado en la exposición al ambiente controlado de sal, es reconocida por sus efectos positivos

en la salud respiratoria y el fortalecimiento del sistema inmunológico en los niños pequeños. Este enfoque no convencional se adapta perfectamente al objetivo de mejorar el bienestar físico y emocional desde una edad temprana.

La Educación Waldorf enfatiza el desarrollo integral del niño, incluyendo aspectos espirituales, intelectuales y artísticos. En el Centro de Estimulación Temprana Tatines, se fomenta la creatividad, la imaginación y el uso de las artes como parte esencial del proceso educativo. Este enfoque holístico se complementa con la haloterapia para proporcionar un ambiente enriquecedor que no solo educa, sino que también promueve la salud y el bienestar desde el inicio de la vida.

La integración de estas dos técnicas en la estimulación temprana en el Centro de Estimulación Temprana Tatines representa una innovación significativa en Quito. Al unir la haloterapia con la Educación Waldorf, se crea un entorno que no solo educa académicamente, sino que también promueve un desarrollo físico, emocional y cognitivo equilibrado. Esto asegura que los niños no solo crezcan intelectualmente, sino que también fortalezcan su salud y sistema inmunológico de manera natural y efectiva.

Metodología

El Plan de Terapia Complementaria y Alternativa en el cuarto de sal de haloterapia se centra en crear un microclima de sal controlado para optimizar los beneficios terapéuticos. Este ambiente está meticulosamente ajustado en cuanto a la concentración y distribución de sal, garantizando la seguridad y efectividad del tratamiento para los niños. Las sesiones personalizadas se adaptan a las necesidades individuales de cada niño, considerando factores como la edad, salud y desarrollo cognitivo, para maximizar los resultados terapéuticos y educativos.

El Cuarto de Sal de Haloterapia en el Centro de Estimulación Tatines no solo busca educar a los niños, sino también proporcionar un entorno que promueva su salud integral. Al integrar la haloterapia con la Educación Waldorf, se establece un modelo innovador que ofrece beneficios duraderos para el desarrollo físico, emocional y educativo de los niños desde una edad temprana en la ciudad de Quito.

Objetivo Terapéutico

- Fortalecer el sistema respiratorio y prevenir enfermedades mediante técnicas innovadoras.
- Mejorar la salud respiratoria de los niños a través de la haloterapia como parte integral de la estimulación temprana.
- Promover un desarrollo físico saludable desde los primeros años, integrando terapias que apoyen el bienestar integral.

Plan Terapéutico

El plan terapéutico se organizará en áreas de desarrollo fundamentales para niños pequeños: físico, cognitivo, emocional y social. Cada área será abordada de manera integral para fomentar el crecimiento saludable y el desarrollo integral de los niños dentro del entorno del cuarto de sal haloterapia. Al integrar estas áreas de desarrollo en un entorno tan innovador y estimulante, se asegura una experiencia enriquecedora que promueve un bienestar completo, atendiendo a las necesidades individuales de cada niño y maximizando los beneficios terapéuticos de la haloterapia.

Los niños ingresarán al cuarto de sal a través de una preparación inicial que incluirá ejercicios suaves de respiración y relajación, adaptados a su edad y etapa de desarrollo. Se utilizarán materiales naturales como la sal del Himalaya y aerosoles de sal para crear un ambiente terapéutico controlado. Esta preparación y selección de materiales naturales no solo facilitarán una transición suave al entorno de haloterapia, sino que también asegurarán que los beneficios terapéuticos sean optimizados, promoviendo una experiencia más efectiva y placentera para los niños.

Tabla 3

Horarios de duración de sesiones

Rango de Edades	Categorías / Tiempos	Actividades
0-1 años	Categoría “A” - Sesiones breves de 10-15 minutos	Juegos sensoriales simples y música suave.
1-2 años	Categoría “B” - Sesiones de 15-20 minutos	Exploración táctil con bloques de sal y pintura con sal.
2-3 años	Categoría “C” - Sesiones de 20-30 minutos	Juegos de movimiento y arte terapéutico con materiales naturales.
3-5 años	Categoría “D” - Sesiones de 30-40 minutos	Cuentos Waldorf, juegos de roles y escultura con arcilla de sal.

Nota: Elaboración propia; Abril, M 2024; Duración de sesiones al interior del cuarto de sal al interior del centro de estimulación “Tatines”

El plan de estudios se adaptará individualmente considerando las capacidades y necesidades específicas de cada niño. Se formarán grupos pequeños basados en etapas de desarrollo similares para asegurar que las actividades sean apropiadas y beneficiosas para todos. Se empleará un enfoque inclusivo que incorpore principios de haloterapia para fortalecer la salud respiratoria y métodos educativos Waldorf para fomentar la creatividad.

Según la información tomada del sitio web <https://ecuador.unir.net/actualidad-unir/metodo-waldorf-que-es/> indica *“método Waldorf se presenta como una pedagogía innovadora que coloca al niño en el centro de su proceso educativo, adaptándose a sus necesidades y ritmos particulares de aprendizaje a través de la implementación de actividades prácticas y creativas”*.

Tomando como base la metodología Waldorf en la cual la expresión artística desempeña un papel fundamental en el desarrollo emocional de los niños, permitiéndoles explorar y comunicar sus sentimientos de manera creativa. La observación continua y la retroalimentación son esenciales para adaptar las actividades según las respuestas individuales, promoviendo un ambiente de aprendizaje que se ajusta a las necesidades únicas de cada niño.

Esta pedagogía se implementa siguiendo una psicología educativa y esta no solo fortalece su autoestima y confianza, sino que también facilita un crecimiento emocional positivo y un desarrollo integral en el uniendo la haloterapia como parte del núcleo del aprendizaje sino posicionando como una metodología alternativa educativa que buscar desarrollar individuos creativos.

Evaluación

Para evaluar el progreso y desarrollo de los niños de 0 a 5 años en el cuarto de sal haloterapia, se utilizarán varios métodos adaptados a las diferentes etapas de desarrollo. Para los bebés y niños pequeños, se emplearán observaciones directas durante las sesiones de haloterapia para evaluar su participación en actividades sensoriales y su respuesta al ambiente de sal. Se registrarán sus reacciones emocionales y comportamientos observados como indicadores clave de su bienestar y desarrollo en fichas de observación.

Para evaluar a los niños más grandes en el cuarto de sal haloterapia, se utilizarán escalas de desarrollo infantil validadas como el "cuestionario de edades y etapas" (ASQ). Estas escalas abarcan áreas físicas, cognitivas, emocionales y sociales, permitiendo medir hitos específicos como habilidades motoras, capacidad cognitiva y habilidades sociales emergentes. Igualmente, se aplicarán cuestionarios estructurados a los padres y cuidadores para recopilar observaciones sobre el comportamiento del niño fuera del entorno terapéutico, proporcionando así una evaluación holística del desarrollo del niño.

La retroalimentación a los padres será integral y regular durante el proceso de tratamiento en el cuarto de sal haloterapia. Se realizarán reuniones individuales y grupales para discutir los resultados de las evaluaciones y el progreso del niño. Durante estas sesiones, se proporcionará información detallada sobre las áreas de desarrollo en las que el niño está progresando y aquellas en las que podrían necesitar apoyo adicional.

Se involucrará activamente a las familias en el proceso de evaluación mediante la provisión de estrategias y actividades que puedan implementarse en el hogar para apoyar el desarrollo continuo del niño. Se fomentará la participación de los padres en

la planificación y revisión de metas terapéuticas, asegurando así que el tratamiento sea coherente y efectivo tanto en el entorno terapéutico como en el ambiente familiar.

Áreas Terapéuticas

El diseño del espacio en el cuarto de sal haloterapia del Centro de Estimulación Temprana "Tatines" se enfoca en crear un entorno acogedor y estimulante, integrando principios de la metodología Waldorf en cada aspecto. El suelo estará cubierto con micro sal tipo arena, permitiendo a los niños experimentar el contacto sensorial desde el momento en que ingresan descalzos. Este contacto inicial con la sal no solo estimulará sus sentidos, sino que también promoverá una conexión directa con el entorno terapéutico.

Se configurará con una estructura que evoca la tranquilidad de una cueva, utilizando materiales naturales y colores suaves para crear una atmósfera calmante. Las par

edes y techos estarán adornados con proyecciones de luces que cambiarán suavemente, mostrando imágenes de animales y elementos naturales para captar la atención de los niños y fomentar su imaginación.

Dentro del cuarto de sal, las estaciones estarán diseñadas para ofrecer una variedad de actividades sensoriales y creativas que apoyen el desarrollo integral de los niños. Habrá áreas dedicadas a juegos de manipulación con bloques y esculturas de sal, así como rincones para explorar texturas y colores naturales que estimulen la creatividad y el aprendizaje táctil. Los sonidos ambientales, como melodías suaves y sonidos naturales, complementarán la experiencia sensorial, creando un ambiente relajante que facilite el bienestar emocional y físico de los niños durante las sesiones.

Colaboración y Participación con las Familias

La importancia fundamental de la colaboración y participación de las familias en el desarrollo integral de los niños de 0 a 5 años, especialmente en el contexto del cuarto de sal de haloterapia. Creemos que el bienestar y el progreso de cada niño se fortalecen cuando hay una conexión estrecha entre el entorno terapéutico fomentando activamente la colaboración con las familias al ofrecerles un rol activo y participativo en el proceso de haloterapia.

A través de sesiones informativas y talleres educativos, proporcionando a los padres y cuidadores herramientas para comprender los beneficios de la haloterapia en la salud respiratoria y el desarrollo general animando a las familias a participar en las sesiones de haloterapia junto a los niños, creando así un ambiente de apoyo y cohesión familiar. Esta participación no solo refuerza los lazos afectivos, sino que también permite a los padres experimentar de primera mano los efectos positivos de la haloterapia.

En el Centro de Estimulación Temprana Tatines, nos comprometemos a mantener una comunicación abierta y continua con las familias. Esto incluye proporcionar retroalimentación detallada y personalizada sobre el progreso individual de cada niño en las sesiones de haloterapia. Además, compartimos estrategias efectivas que las familias pueden aplicar en casa para maximizar los beneficios de la haloterapia, asegurando así un apoyo integral y una colaboración activa entre el centro y el hogar.

Tabla 4

Actividades con padres

Actividad	Descripción
Sesión introductora a la haloterapia	Charla educativa para padres sobre los beneficios específicos de la haloterapia para la salud respiratoria de los niños pequeños.
Desarrollo Infantil Terapeuta haloterapia	Sesión guiada donde padres e hijos experimentan juntos los efectos terapéuticos de la haloterapia
Taller lúdico entre padres e hijos	Actividad centrada en la música y técnicas de relajación adaptadas para niños pequeños y sus padre.
Juego sensorial y exploración	Sesión diseñada para estimular los sentidos de los niños a través de actividades sensoriales
Actividad de lectura de cuento	Momento dedicado a la lectura de cuentos o libros apropiados para la edad de los niños, fomentando el vínculo familiar
Taller de arte y expresión	Actividad práctica donde se promueve la creatividad a través de manualidades adaptadas para la edad de los niños

Nota: Elaboración propia; Abril, M 2024; Actividades con padres y cuidadores al interior del cuarto de sal

CAPITULO IV

4. ESTUDIO LEGAL

4.1 Requisitos legales y trámites de constitución

Conforme la Constitución de la Republica Del Ecuador, 2008 se indica en su *“artículo. 360.- El sistema garantizará, a través de las instituciones que lo conforman, la promoción de la salud, prevención y atención integral, familiar y comunitaria, con base en la atención primaria de salud; articulará los diferentes niveles de atención; y promoverá la complementariedad con las medicinas ancestrales y alternativas.”*

Este marco constitucional no solo proporciona el respaldo legal necesario para la implementación y regulación de servicios que combinan la estimulación temprana con terapias innovadoras como la haloterapia, el desarrollo de nuevas prácticas terapéuticas que puedan beneficiar a la población infantil, impulsando así la innovación en el sector de la salud y el bienestar.

El Ministerio de Salud Pública del Ecuador juega un papel fundamental en la supervisión y regulación de los centros de estimulación temprana que incorporan haloterapia, asegurando que operen dentro de los estándares establecidos y que cumplan con las normativas de calidad y seguridad. Esto incluye la evaluación periódica de las instalaciones, la formación continua del personal.

La actualización de protocolos de atención para garantizar que los servicios ofrecidos sean efectivos y seguros para todos los usuarios, especialmente para los niños y sus familias que confían en estos centros para mejorar su desarrollo integral y su calidad de vida. Con las normativas legales vigentes que rigen a la ciudad de Quito y son regentadas por la Administración zonal “Eugenio Espejo”.

Adicionalmente conforme el cuerpo normativo antes citado se puede indicar que el artículo 66 en su numeral 15 garantiza *“El derecho a desarrollar actividades económicas, en forma individual o colectiva, conforme a los principios de solidaridad, responsabilidad social y ambiental.”*, es así para la presente se deberán obtener tanto permisos de construcción como permisos sanitarios (ACCESS) y complementariamente permisos de bomberos entre otros trámites administrativos con el servicio de rentas internas SRI.

- Permiso de construcción

Se necesitará seguir una serie de trámites necesarios en la Administración Zonal perteneciente a la municipalidad en el cual nos piden tener el permiso de construcción para el área de sal, esto conlleva a la obtención de la Licencia Metropolitana Urbanística - LMU 20 Simplificada (Intervenciones Constructivas Menores), que por su naturaleza y especialización tienen una incidencia menor en el entorno urbanístico, y no afectan al patrimonio protegido. Los requisitos, detalles y formularios los obtendremos de la página web de la municipalidad:

https://pam.quito.gob.ec/MDMQ_Tramites/Operativas/FrmFichaTramite?codtt=365&AspxAutoDetectCookieSupport=1

Adicionalmente se detallan en el Anexo 1 los requisitos necesarios para la construcción del cuarto de sal, también se detalla el formulario (*Intervencion constructiva menor LMU 20*), en el cual se detalla para las edificaciones nuevas menores de 40 m², esto es necesario: “*Todo propietario Jurídico-Privada, Jurídica-Pública, Natural-Ecuatoriana, Natural-Extranjera de un lote de terreno en el Distrito Metropolitano de Quito, para desarrollar un proyecto de edificación.*”

- Permiso de funcionamiento (ACCESS)

Al tratarse de una terapia alternativa se tendrá que guiar por lo que indica el Ministerio de Salud Pública y su derivación a través del Agencia de Aseguramiento de la Calidad de los Servicios de Salud y Medicina Prepagada - ACCESS quien nos dará el permiso de funcionamiento respectivo después de cumplir con los requisitos para la apertura del cuarto de haloterapia. Los requisitos, detalles y formularios los obtendremos de la página web de la ACCESS:

<http://www.acess.gob.ec/acessenlinea/#/ecommerce/transations>

Adicionalmente se detallan en el Anexo 2 los requisitos necesarios para el permiso de funcionamiento del cuarto de sal, también se detalla el formulario.

- Permiso de Bomberos

Complementariamente se deberá obtener el funcionamiento de bomberos a través de la Licencia Metropolitana Única de Actividades Económicas (LUAE) que es un permiso que entrega el Municipio de Quito a fin de que, quien lo solicita pueda

abrir su establecimiento o negocio quien nos dará la ampliación del permiso de funcionamiento respectivo después de cumplir con los requisitos considerando el cuarto de haloterapia. Los requisitos, detalles y formularios los obtendremos de la página web de los bomberos: <https://www.bomberosquito.gob.ec/prevencion-y-seguridad-contra-incendios/luae-y-permisos-de-funcionamiento/#1671136841784-a658b101-3678>

Adicionalmente se detallan en el Anexo 3 los requisitos necesarios para la obtención del permiso adicional de bomberos.

- Registro Único de Contribuyentes RUC - SRI

Como actividad adicional al Registro Único de Contribuyentes RUC que se obtiene en el Servicio de Rentas Internas SRI se debe de incluir la nueva actividad a la razón social que dicte para la creación del cuarto de sal. El listado de requisito se detalla para la actualización del Registro Único de Contribuyentes RUC, según datos obtenidos de la página web <https://www.sri.gob.ec/requisitos-personas-naturales>, según consta en el anexo 4.

CAPITULO V

5. ESTUDIO ECONÓMICO-FINANCIERO

5.1 Estimación de costos de inversión y operación

Los costos de inversión y operación para la creación del cuarto de sal de haloterapia en un área de 40 metros cuadrados al interior del Centro de Estimulación Temprana “Tatines” con todas las implementaciones básicas para la puesta en marcha del complemento al centro, considerando que ya disponemos del espacio e infraestructura por lo que vamos a detallar los elementos necesarios, así como sus costos y mantenimientos de equipos:

Tabla 5

Costos de inversión y operación

COSTOS INICIALES	VALOR
ALQUILER O COMPRA	\$0,00
ADAPTACIÓN DEL ESPACIO	
Remodelación	\$2.000,00
Instalaciones	
Decoración	\$2.500,00
COMPRA DE MUEBLES	
Recepción/dirección/administrativa	
Ambientes	\$3.000,00
Maquinaria	\$15.000,00
MATERIALES	
Oficina	
Motricidad	
Lenguaje	
Cognitiva	
Socioafectivo	
COSTOS LEGALES	
De funcionamiento	\$38,11
TOTAL INVERSIÓN	\$22.538,11
COSTOS OPERATIVOS	VALOR MENSUAL
SALARIOS	\$1.940,00
BENEFICIOS SOCIALES	\$397,70
ALQUILER E HIPOTECA	
SERVICIOS BÁSICOS	\$150,00
PUBLICIDAD Y MARKETING	\$250,00
OTROS GASTOS	\$250,00
TOTAL DE GASTOS	\$2.987,70

Nota: Elaboración propia; Abril, M 2024; Estimación de costos de inversión y operación al interior del cuarto de sal.

DETALLE

COSTO

Costos de Inversión

Espacio de 40 metros cuadrados (adecuaciones)	\$2000
Máquinas de haloterapia (2 equipos)	\$15,000
Luces sensoriales y proyección de imágenes	\$2,000
Sonido para niños con cuentos de Waldorf	\$500
Sillas tipo playeras para niños (10 sillas)	\$500
Sal del piso pulverizada	\$1,000
Texturas de sal para formar las paredes	\$500
Bloques de sal de Himalaya	\$500
Material de pinturas de sal	\$500
Total de Costos de Inversión	\$22,500

Costos de Operación Mensuales

Personal (Coordinador de área, Estimuladoras Tempranas, Terapeutas en Haloterapia Infantil, Desarrollo Infantil Integral)	\$1,940
Mantenimiento (equipos HALOTERAPIA) c/6 meses	\$500
Insumos (electricidad, agua, productos de limpieza) mensual	\$150
Total de Costos de Operación Mensuales	\$2,590

Consideraciones Adicionales

Permisos anuales de funcionamiento (Anual)	\$38.11
Seguro (IESS) (Mensual)	\$397.70
Total de Costos Adicionales Mensuales	\$435.81

Total Estimado de Inversión Inicial y Operación \$25,525.81

Los costos de inversión para la creación del cuarto de sal (haloterapia) de 40 metros cuadrados incluyen adecuaciones del espacio por aproximadamente \$2,000 USD. Se necesitan dos máquinas de haloterapia, con un costo total de \$15,000 USD. Las implementaciones adicionales como luces sensoriales y proyección de imágenes suman \$2,000 USD, mientras que el sistema de sonido para niños con cuentos de Waldorf representa \$500 USD.

Se planean instalar 10 sillas tipo playeras para niños, con un costo de \$500 USD, como insumo de textura para el piso el valor de \$1,000 USD para la sal del piso pulverizada, \$500 USD para texturas de sal en las paredes, y \$500 USD para bloques de sal de Himalaya. El material de pinturas de sal tiene un costo de \$500 USD. Se considera el valor de \$38.11 USD por concepto de permiso de funcionamiento. En total, los costos de inversión ascienden a \$22,538.11 USD.

Los costos de operación mensuales incluyen \$1,940 USD para pago de remuneraciones del personal, que incluye un Coordinador de área, Estimuladoras Tempranas, Terapeutas en Haloterapia Infantil y Desarrollo Infantil Integral. Para cumplir con el pago de los beneficios sociales se tiene previsto el valor de \$397.70 USD. Con el objetivo de posicionar al Centro de Estimulación Temprana “Tatines” y su complemento que es el cuarto de sal se considera para concepto de publicidad y marketing el valor de \$250 USD. El mantenimiento de los equipos de haloterapia cada 6 meses suma \$250 USD, mientras que los insumos mensuales como electricidad, agua y productos de limpieza se oscilan en los \$150 USD. El total de los costos de operación mensuales alcanza los \$2,987.70 USD.

Como un valor adicional, se deben tomar en consideración los permisos anuales de funcionamiento y el seguro para daños a terceros que se tiene que cubrir cada año su renovación en las diferentes entidades de control y para el personal que labora en el centro se considera un seguro de salud para empleados, cuyos costos pueden variar, otro factor que puede ser considerado es el de un seguro cubierto por los padres de familia.

5.2 Proyecciones de ingresos, gastos y flujos de caja

Para realizar la proyección de ingresos, gasto y el flujo de caja determinaremos el análisis de forma mensual, considerando que los ingresos están desglosados por categorías basadas en la duración de las sesiones de haloterapia según lo determinado en la tabla 3, que tiene al mismo tiempo actividades que son la línea base de las sesiones de haloterapia en el cuarto de sal.

Tabla 6

Proyecciones de ingresos, gastos y flujos de caja

INGRESOS			MENSUALES	ANUALES
Ingresos por Servicios Directos				
Categorías	# sesiones por categorías	PVP		
"A" - (Sesiones breves de 10-15 minutos)	25	20	\$500,00	\$6.000,00
"B" - (Sesiones de 15-20 minutos)	25	30	\$750,00	\$9.000,00
"C" - (Sesiones de 20-30 minutos)	25	40	\$1.000,00	\$12.000,00
"D" - (Sesiones de 30-40 minutos)	25	50	\$1.250,00	\$15.000,00
Ingresos por Inscripciones y Matrículas			\$0,00	
Ingresos por Productos			\$0,00	
Eventos			\$0,00	
Alianzas y Convenios			\$0,00	
TOTAL INGRESOS			\$3.500,00	\$42.000,00

Nota: Elaboración propia; Abril, M 2024; Ingresos mensual por sesiones del cuarto de sal.

Tabla 7

Gastos y flujo de caja

COSTO DEL SERVICIO	
Gastos Iniciales Totales:	\$ 22.538,11
Gastos Operativos Mensuales:	\$ 2.987,70
Período de Amortización:	24
Número de Clientes Mensuales:	100
Margen de Beneficio:	15%
Calcular la Depreciación Mensual	
Gastos Iniciales Totales:	\$ 22.538,11
Período de Amortización:	24
DEPRECIACIÓN MENSUAL	
Calcular el Costo por Cliente/Servicio	
Gastos Operativos Mensuales:	\$ 2.987,70
Número de Clientes Mensuales:	100
COSTO POR CLIENTE/SERVICIO	\$ 29,88
Agregar el Margen de Beneficio	
COSTO POR CLIENTE/SERVICIO	\$ 34,36

Nota: Elaboración propia; Abril, M 2024; Gastos mensual

Concepto	Monto Mensual (\$)	Notas (25 sesiones)
Ingresos		
Ingresos - Categoría "A"	\$500,00	\$20 (Sesiones breves de 10-15 minutos)
Ingresos - Categoría "B"	\$750,00	\$30 (Sesiones de 15-20 minutos)
Ingresos - Categoría "C"	\$1.000,00	\$40 (Sesiones de 20-30 minutos)
Ingresos - Categoría "D"	\$1.250,00	\$50 (Sesiones de 30-40 minutos)
Total de Ingresos	\$3.500,00	
Gastos Operativos		
Salarios y beneficios del personal	\$1.940,00	Personal necesario para operación diaria
Mantenimiento de equipos	\$500	Mantenimiento regular de los equipos de haloterapia
Insumos (electricidad, agua, limpieza)	\$150	Costos mensuales de servicios básicos y limpieza
Total de Gastos Operativos	\$2.590,00	
Flujo de Caja Mensual	\$910	
Flujo de Caja Anual	\$10.920,00	

Los ingresos están diferenciados según las siguientes categorías, la categoría "A" genera \$500 mensuales con sesiones breves de 10-15 minutos a \$20 cada una, mientras que la categoría "B" aporta \$750 con sesiones de 15-20 minutos a \$30 cada una. La categoría "C" contribuye con \$1,000 proveniente de sesiones de 20-30 minutos a \$40 cada una, y la categoría "D" genera \$1,250 de sesiones de 30-40 minutos a \$50 cada una, sumando un total de ingresos mensuales de \$3,500.

Por otro lado, los gastos operativos mensuales incluyen \$1,940 en salarios y beneficios para el personal, \$500 para el mantenimiento regular de los equipos de haloterapia, y \$150 para insumos como electricidad, agua y limpieza, totalizando \$2,590 en gastos. Con un flujo de caja mensual positivo de \$910, se proyecta un flujo

de caja anual de \$10,920, demostrando una gestión financiera sólida y una operación rentable que supera los costos operativos mensuales.

5.3 Análisis de la viabilidad financiera y rentabilidad

El proyecto de cuarto de sal de haloterapia infantil en el Centro de Estimulación Temprana “Tatines” es crucial para evaluar su factibilidad económica a largo plazo. Con una inversión inicial de \$22,538.11 USD, que cubre desde la adecuación del espacio hasta la adquisición de equipos especializados y elementos decorativos como luces sensoriales y bloques de sal de Himalaya, se establece una base sólida para el inicio del negocio.

En términos de costos operativos mensuales, que ascienden a \$2,987.70 USD, se incluyen gastos recurrentes como salarios del personal, mantenimiento de equipos, costos de electricidad y agua, entre otros. La planificación también contempla gastos anuales como permisos de funcionamiento y seguros obligatorios, garantizando el cumplimiento normativo y la seguridad del personal y los usuarios.

En cuanto a los ingresos proyectados, se estima que las diferentes categorías de sesiones de haloterapia generarán un ingreso mensual de \$3,500 USD, derivado de tarifas diferenciadas según la duración de las sesiones. Este flujo de ingresos permite anticipar un flujo de caja mensual positivo de \$910 USD, lo que se traduce en un flujo de caja anual de \$10,920 USD.

Estos resultados indican que el proyecto no solo es viable financieramente, sino que también demuestra una operación rentable capaz de generar ingresos que superan consistentemente los costos operativos mensuales. Esta eficiencia financiera refleja una gestión sólida y sostenible, proporcionando una base firme para el Centro de Estimulación Temprana “Tatines”. Estos ingresos proyectan una perspectiva de crecimiento a largo plazo para el centro, destacándolo como un líder en el sector infantil en Quito.

CAPITULO VI

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Requisitos para permiso de construcción y adaptación de espacio Distrito Metropolitano – Zona Eugenio Espejo. Recuperado el 22 de julio de 2024, de https://pam.quito.gob.ec/MDMQ_Tramites/Operativas/FrmFichaTramite?codtt=365&AspxAutoDetectCookieSupport=1
- Requisitos actualización de espacio Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano – Zona Eugenio Espejo. Recuperado el 22 de julio de 2024, de <https://lotaip.bomberosquito.gob.ec/transparencia/2024/prevencion/olocal.es.pdf>
- Requisito para el funcionamiento de terapias alternativas y ancestrales. Recuperado el 22 de julio de 2024, de <http://www.acess.gob.ec/acessenlinea/#!/ecommerce/transations>
- La carga de las enfermedades respiratorias crónicas. (s. f.). OPS/OMS | Organización Panamericana de la Salud. <https://www.paho.org/es/enlace/carga-enfermedades-respiratorias-cronicas>
- Rodríguez y Buitrón—2015—Enfermedades sensibles al clima, Distrito Metropol.pdf. (s. f.). Recuperado 6 de junio de 2024, de https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/13836/1/Lgr_n21_Rodr%c3%adguez_Buitr%c3%b3n.pdf
- Pozo Menéndez, E. (2020). Sal y salud. Poblaciones y territorios = Salt and Health. Populations and Territories. Cuadernos de Investigación Urbanística, 0(128), 59-70. doi:<https://doi.org/10.20868/ciur.2020.128.4393>
- El Programa de Intervención Temprana. (s/f). Healthychildren.org. Recuperado el 10 de junio de 2024, de https://www.healthychildren.org/Spanish/health-issues/conditions/developmental-disabilities/Paginas/early-intervention.aspx?_gl=1*ehk94d*_ga*ODYyNjIyODMxLjE3MTgwNzkwOTg.*_ga_FD9D3XZVQQ*MTcxODA3OTEwMC4xLjEuMTcxODA3OTM2NC4wLjAuMA..

- Constitución de la Republica Del Ecuador, 2008. Recuperado el 12 de julio de 2024, de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/Constitucion.pdf>
- Método Waldorf: qué es, ventajas y aplicaciones en el aula. Recuperado el 12 de julio de 2024, de <https://ecuador.unir.net/actualidad-unir/metodo-waldorf-que-es/>
- HALO SALUD, Respira Sal, Respira Bienestar. Recuperado el 29 de julio de 2024, de https://www.instagram.com/halosalud_ec/
- La Cueva de Sal, Centro de Haloterapia, Bienestar y Relax. Recuperado el 29 de julio de 2024, de <https://www.instagram.com/lacuevitadesal/>

6.1. Anexos

- Anexo 1 - Formulario (Intervención constructiva menor LMU)

20)

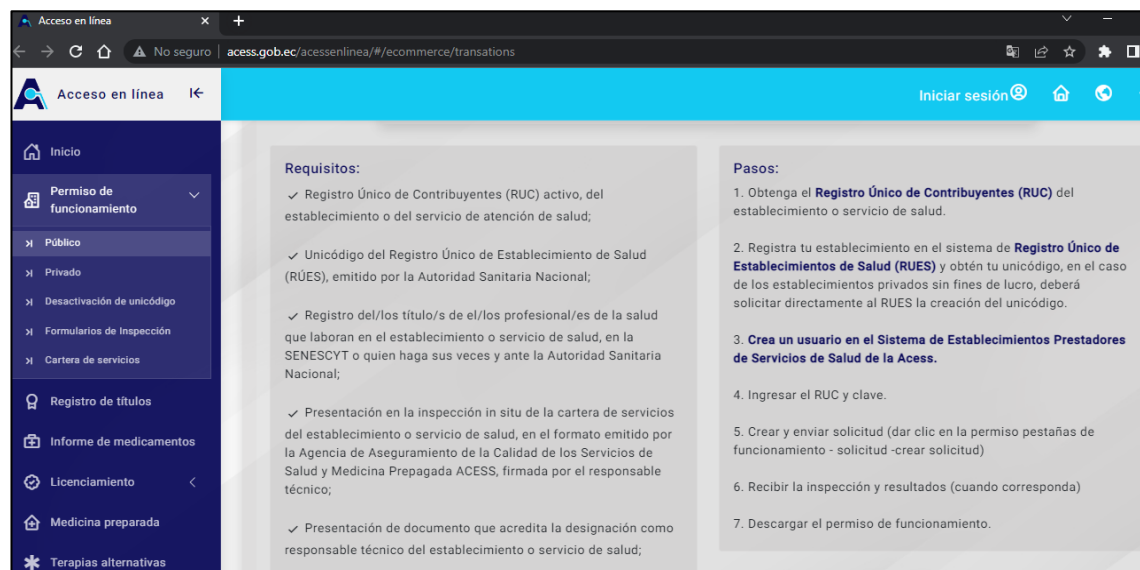
Gráfico 2

SECRETARÍA DE TERRITORIO HABITAT Y VIVIENDA			CUIPUNO DE LA CIUDAD DE QUITO			ADMINISTRACIÓN ZONAL/SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA					
SOLICITUD DE APROBACIÓN DE INTERVENCIONES CONSTRUCTIVAS MENORES											
NOMBRE DEL PROYECTO:											
Código: LMU - 20 / ICME-SIMP.											
IDENTIFICACION Y REGULACIONES DEL PREDIO											
100 TIPO DE INTERVENCIÓN CONSTRUCTIVA MI											
101 NUEVO - HASTA 40 m² Detalle Unid. Cantidad Obra nueva < o = 40 m ² (Reconstrucción - Sustitución - Ampliación)			## MOLICION DE CONSTRUCCIONES O EDIFICACION Detalle Unid. Cantidad 02-A Edificaciones o Construcciones			### INTERVENCIONES DE CARACTER PERMANENTE Detalle Unid. Cantidad 103-M Movimiento de tierras 103-1 Construcción de cerramientos 103-2 OBRAS DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO 103-3 Cubierta de madera y teja 103-4 Limpieza natural del terreno 103-5 Excavación a mano 103-6 Pintura de caucho pared 103-7 Cerramiento de mampostería 103-8 Derrocamiento de mampost. de ladrillo 103-9 Pavimen. con carp. asfalt. en calien. 103-10 Via adoquin. con adoquin de 350 kg/m ² 103-11					
104 INTERV. CONSTRUC. DE REFORMA MENOR Detalle Unid. Cantidad 104-A Mod.Menores Planos 104-B Rectificación cuadro de Areas 104-C 104-D 104-E			105 OBRAS CIVILES SINGULARES Detalle Unid. Cantidad 105-1 Esculturas ornamentales 105-2 Pasarelas 105-3 Muros 105-4 Monumentos 105-5 Puentes 105-6			### INTERVENCIONES DE CARACTER PROVISIONAL Detalle Unid. Cantidad 106-Vallado de obras y solares 106-1 Edit. Provisional Desmont. 106-2 Apertura de zanias 106-3 Inst. Maquinaria andamiaje 106-4 Ocupación de acera 106-5 Rotura de pavimento 106-6					
107 OBRAS MENORES DE ESCASA NATURALIZA Detalle Unid. Cantidad 107-1 Alcantarilla 107-2 Pintura 107-3 Carpinteria 107-4 Instalaciones sanitarias 107-5 Instalaciones eléctricas 107-6 Ocupación temporal del esp. 107-7 Descargo de escombros			IDENTIFICACION PREDIAL - UBICACION ## Número Predial ## Clave Catastral ## Barrio ## Calle Intersección - Nombre ## Administración Zonal			IRM N° 114 Zonificación 115 Lote mínimo 116 Uso Principal 117 Clasificación del Suelo 118 C.O.S. PB. a Edificar 119 C.O.S. TOTAL a Edificar ## Dependencia Administrativa					
ÁREAS Y ESPECIFICACIONES DE LA INTERVENCIÓN CONSTRUCTIVA MENOR											
400 ÁREAS PROYECTADAS 401 Bruta 402 Util P. Baja 403 Util Total 404 COS P. Baja 405 COS Total 406 Área abierta a enajenar			ÁREAS AMPLIADAS ## Bruta ## Util P. Baja ## Util Total ## COS P. Baja 431 COS Total ## Área abierta a enajenar			ÁREAS POR INCREMENTO DE PISOS ## Bruta ## Util P. Baja 435 Util Total ## COS P. Baja 437 COS Total ## Área abierta a enajenar			Y ÁREAS TOTALES PLANIFICADAS ## Bruta ## Util P. Baja ## Util Total ## COS P. Baja ## COS Total ## Área abierta a enajenar		
500 ESPECIFICACIONES 501 Área Lev. Terreno 502 Área terreno escritura 503 Dirección actual 504 N° Subsueltos 505 Compra Área 506			ÁREAS COMUNALES PROYECTADA ## Áreas Construidas ## Áreas Abiertas 510 511 512			ÁREAS COMUNALES AMPLIADAS 513 Áreas Construidas 514 Áreas Abiertas 515 516 517 518			Y ÁREAS TOTALES COMUNALES PLANIFICADAS 519 Áreas Construidas ## Áreas Abiertas 521 522 523 524 525		
REQUISITOS											
800 Requisitos Generales 801 Formulario normalizado 802 803 804 805 806 807			Requisitos complementarios (señale el tipo de documento) ## ## 831 ## ##								
900 DATOS DEL PROPIETARIO 901 Nombre del Propietario 902 C. Ciudadanía o pasaporte 903 Dirección actual 904 Teléfono(s) 905 Celular 906 E-mail 907 908			DATOS DEL PROFESIONAL (Opcional) ## Nombre del Profesional ## C. Ciudadanía o pasaporte 911 Senecy ## Licencia Municipal ## Dirección actual ## Teléfono(s) 915 Celular ## E-mail								
Firma del Propietario			Firma del Profesional								
NOTA			OBSERVACIONES								
Los suscriptores de la intervención constructiva menor, propietario (s) y profesional (s) solicitan la aprobación de la intervención constructiva menor, quienes declaran ante la entidad competente, que la información contenida en los mismos y sus anexos se ajustan a la verdad y cumplen con las normas administrativas y reglas técnicas estipuladas en las Ordenanzas vigentes y el Ordenamiento Jurídico Nacional.											

Nota: Elaboración Municipio del Distrito Metropolitano de Quito 2024; Formulario (Intervención constructiva menor LMU 20)

- Anexo 2 - Requisitos necesarios para el permiso de funcionamiento.

Gráfico 3



Nota: Sistema ACCESS, 2024; Requisitos para permiso de funcionamiento

- Anexo 3 – Formulario requisitos bomberos

Gráfico 4



ME PREPARO PARA LA INSPECCIÓN

La protección contra incendios empieza con el debido cumplimiento de la normativa técnica de prevención y seguridad contra incendios.

A continuación, encontrarás los **requisitos mínimos de acuerdo con la actividad económica de tu establecimiento**. Al cumplir estos requisitos, puedes minimizar los riesgos de incendio y estar preparado para la inspección por parte del Cuerpo de Bomberos de Quito.





GUARDERÍAS

En esta categoría se incluyen:

ocupaciones para guardería de niños y para guardería y cuidado de adultos.

REQUISITOS

MEDIOS DE EGRESO



NÚMERO DE SALIDAS

Los establecimientos deberán contar con **dos salidas en cada piso** separadas entre sí, cuando el recorrido hacia la salida del piso, desde cualquier punto interior, supere los 45 m.







DISTANCIAS DE RECORRIDO

La distancia de recorrido hasta la salida de emergencia más próxima **no deberá superar los 45 m.**

En el caso que la edificación esté protegida en su totalidad por un sistema de rociadores automáticos la distancia **no deberá exceder los 60 m.**

Nota: Elaboración Cuerpo de Bomberos Quito 2024; Requisitos para inspección y permiso de funcionamiento

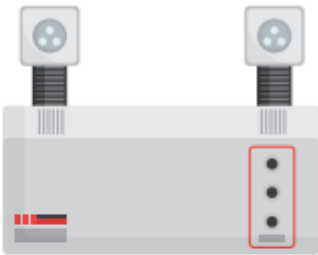
Gráfico 5



ILUMINACIÓN DE EMERGENCIA

Deberán contar con iluminación de emergencia en las siguientes áreas:

- Escaleras y corredores interiores que conduzcan a una salida.
- Espacios de uso para reuniones públicas.
- Partes interiores de los edificios que no cuenten con iluminación natural.
- Talleres y laboratorios.



DISPOSICIONES ESPECIALES

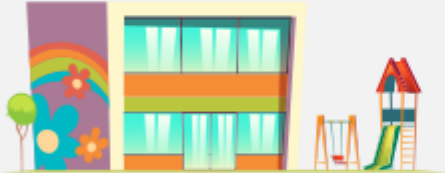
En guarderías para niños y centros de desarrollo infantil:



1. Los tomacorrientes en aulas y dormitorios deben contar con sus respectivas protecciones en las ranuras de ingreso de los enchufes.



2. Deberán instalar una **alarma de humo** puntual en cada habitación para dormir.



3. Las guarderías podrán ubicarse máximo hasta el **tercer piso** de la edificación.



5. No deben existir cerraduras y/o herrajes en las puertas de salida de emergencia.

Estas se deberán abrir fácilmente desde el lado interior de la edificación y en sentido de la evacuación, sin necesidad de utilizar una llave por parte de los ocupantes, **cuando el edificio no albergue a más de 50 personas.**

Nota: Elaboración Cuerpo de Bomberos Quito 2024; Requisitos para inspección y permiso de funcionamiento

Gráfico 6



SISTEMA DE DETECCIÓN

La iniciación será por medios manuales solamente si el área bruta es mayor a 200 m² y menor a 500 m².

La iniciación será por medios manuales y detección automática (sensores de humo o sensores de calor), si el área bruta es mayor a 500 m².

Los detectores deben instalarse en cada piso, frente a las puertas que conducen a las escaleras, en los corredores de todos los pisos, salas de estar, áreas de recreación y habitaciones para dormir.





EXTINTORES

Deberán contar con extintores de 10 lbs. de PQS vigentes, separados máximo 15 m entre sí.

Deberán estar colocados en sitios accesibles, visibles y ubicados a una altura entre 10 y 150 cm.



CONEXIONES ELÉCTRICAS

Todas las instalaciones eléctricas deberán estar en buen estado:

- Cables eléctricos con protección, interruptores, tomacorrientes, boquillas fijas.

Recuerda no sobrecargar los tomacorrientes.





PLAN DE EMERGENCIA

El personal del Cuerpo de Bomberos constatará el Plan de Emergencia de acuerdo con los siguientes lineamientos:

- Datos del establecimiento (carátula).
- Alerta de la emergencia.
- Funciones de las brigadas.
- Procedimientos de comunicación.
- Procedimiento de evacuación.
- Medidas de actuación en caso de incendios.

Nota: Elaboración Cuerpo de Bomberos Quito 2024; Requisitos para inspección y permiso de funcionamiento

- Anexo 4 - Requisitos actualización RUC.

Gráfico 7

 Ficha de requisitos				
PARA INSCRIPCIÓN O ACTUALIZACIÓN DE RUC DE PERSONAS NATURALES SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA				
TRÁMITE PRESENCIAL				
Nombre del requisito	Características específicas del ciudadano	Detalle del requisito	Forma de presentación	Características del requisito
Documento de creación	Guarderías / Centros de Desarrollo Infantil	Documento que autorice el funcionamiento	Original y copia simple	Aplica para personas naturales y sociedades.
TRÁMITE ELECTRÓNICO				
Nombre del requisito	Características específicas del ciudadano	Detalle del requisito	Forma de presentación	Características del requisito
Documento de creación	Guarderías / Centros de Desarrollo Infantil	Documento que autorice el funcionamiento	Copia simple	Aplica para personas naturales y sociedades.
OBSERVACIONES: Para actualización del RUC de personas naturales se debe presentar únicamente el documento que sustente el cambio que va a realizar, de acuerdo a los documentos admitidos según la tabla de identificación o las contenidas en la presente tabla. En los requisitos en los cuales se requiere copia del documento, esta copia puede ser a color o blanco y negro, siempre y cuando se encuentre legible. Si el RUC no ha sido actualizado hasta el 01-01-2004, el contribuyente deberá presentar los requisitos correspondientes a una inscripción. En los casos en los que el contribuyente no cuente con el documento original, deberá presentar una copia notariada o certificada según corresponda a la naturaleza del documento. REQUISITOS PARA INGRESO POR TERCEROS: Remitirse a la hoja de requisitos para ingreso por terceros.				

Nota: Elaboración Servicio de Rentas Internas SRI 2024; Requisitos para inscripción o actualización

• Anexo 5 - Encuestas.

Gráfico 8



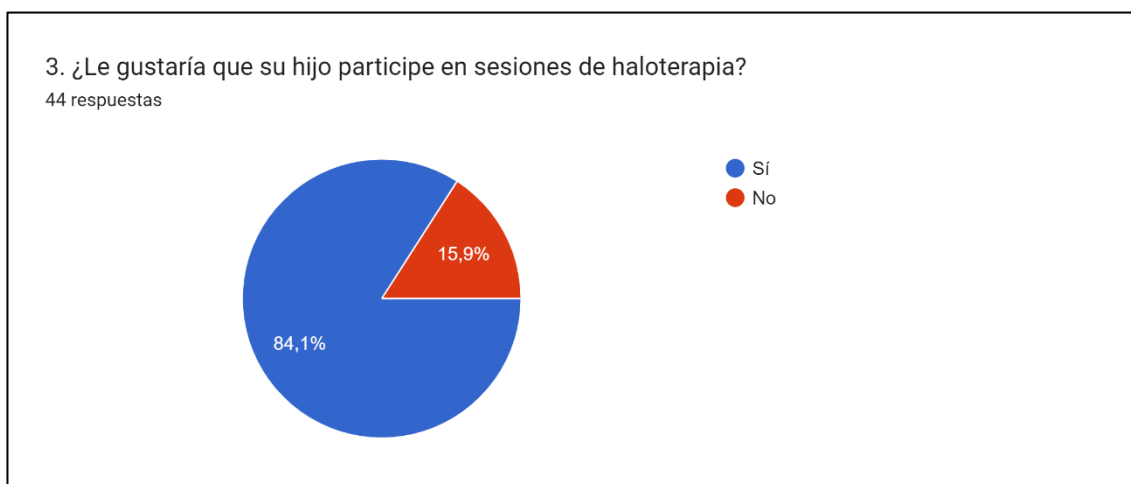
Nota: Elaboración propia; Abril, M 2024; Pregunta encuesta para creación de área del cuarto de sal al interior del centro de estimulación “Tatines”

Gráfico 9



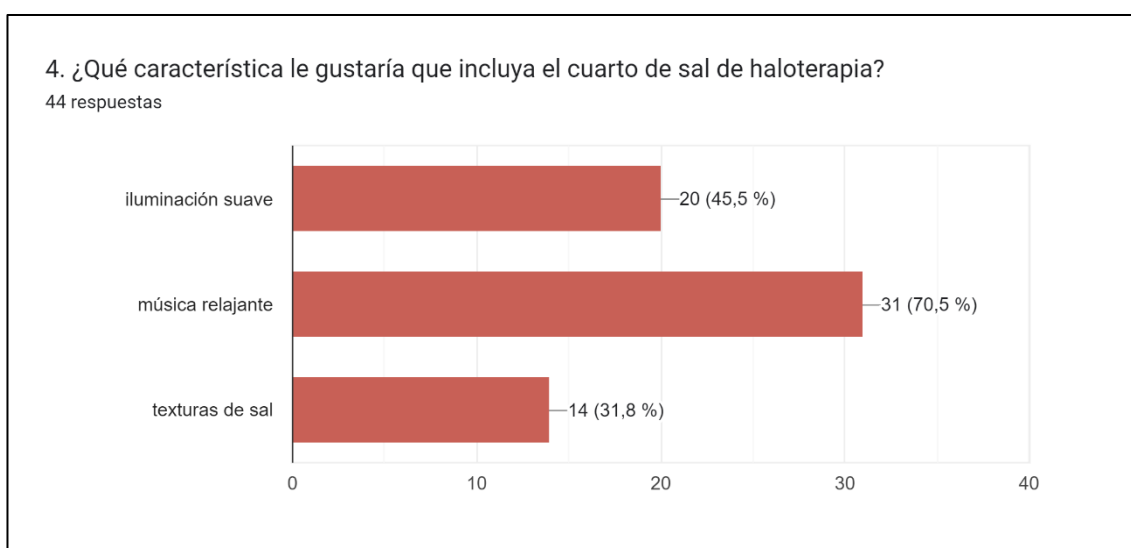
Nota: Elaboración propia; Abril, M 2024; Pregunta encuesta para creación de área del cuarto de sal al interior del centro de estimulación “Tatines”

Gráfico 10



Nota: Elaboración propia; Abril, M 2024; Pregunta encuesta para creación de área del cuarto de sal al interior del centro de estimulación “Tatines”

Gráfico 11



Nota: Elaboración propia; Abril, M 2024; Pregunta encuesta para creación de área del cuarto de sal al interior del centro de estimulación “Tatines”

Gráfico 12



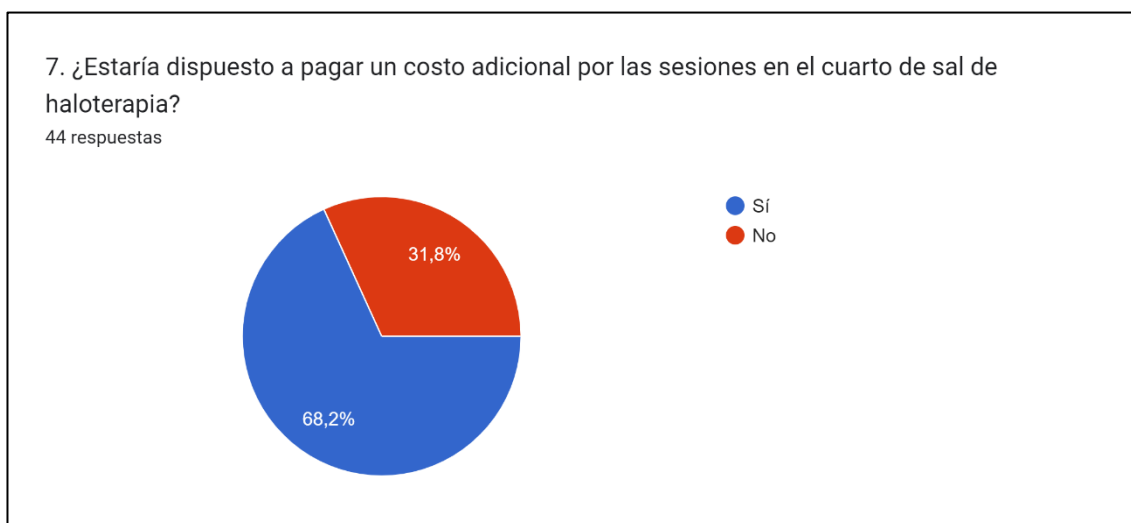
Nota: Elaboración propia; Abril, M 2024; Pregunta encuesta para creación de área del cuarto de sal al interior del centro de estimulación “Tatines”

Gráfico 13



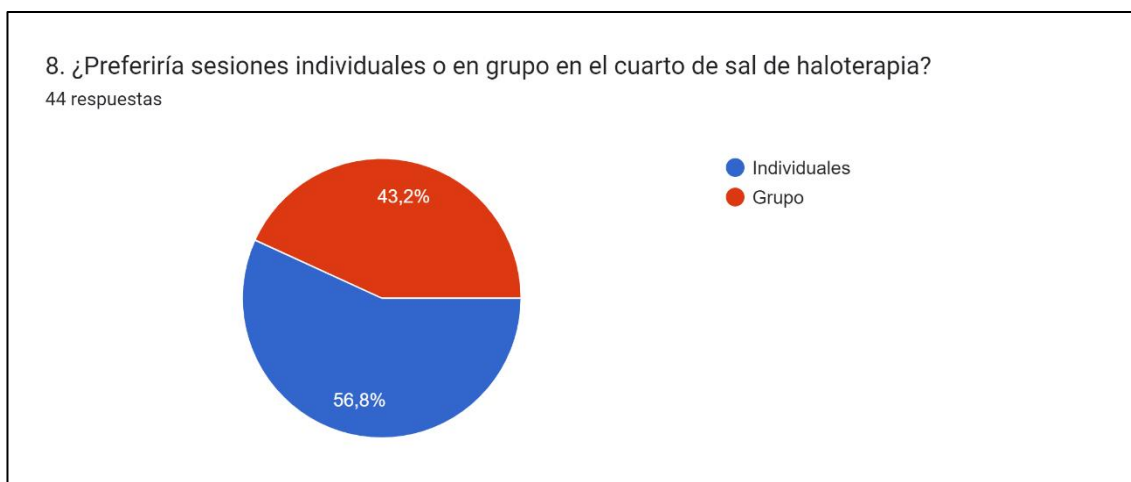
Nota: Elaboración propia; Abril, M 2024; Pregunta encuesta para creación de área del cuarto de sal al interior del centro de estimulación “Tatines”

Gráfico 14



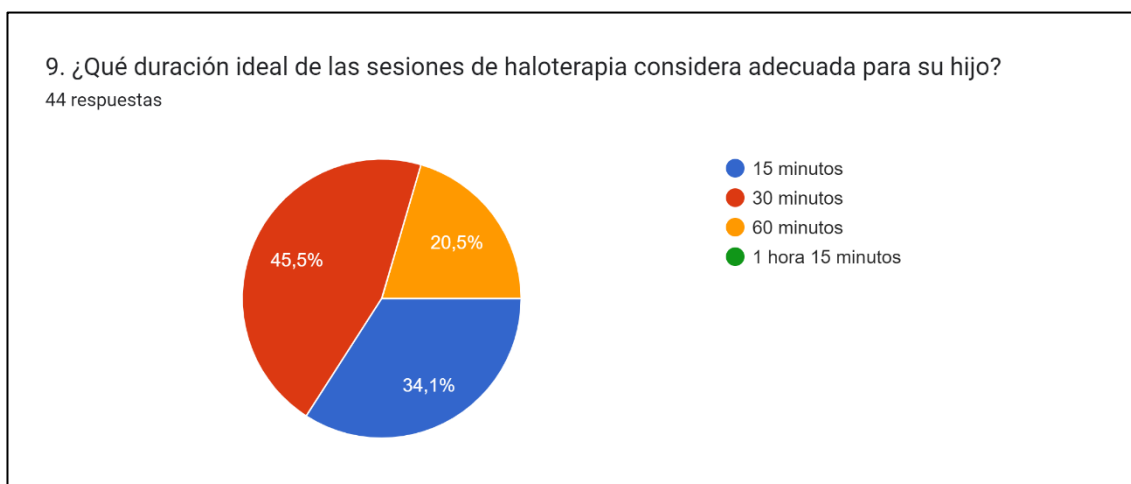
Nota: Elaboración propia; Abril, M 2024; Pregunta encuesta para creación de área del cuarto de sal al interior del centro de estimulación “Tatines”

Gráfico 15



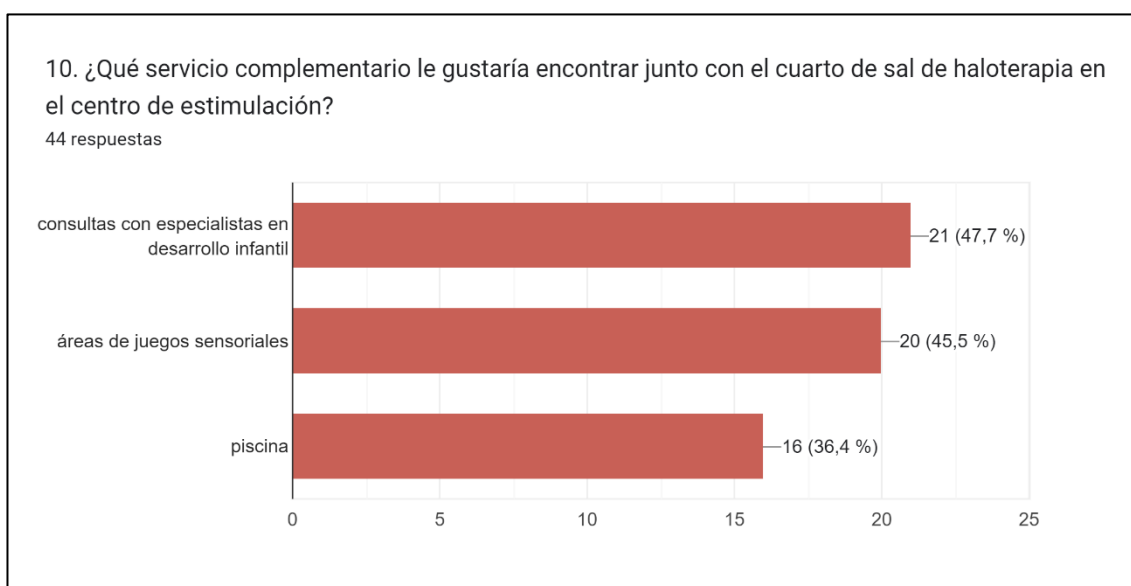
Nota: Elaboración propia; Abril, M 2024; Pregunta encuesta para creación de área del cuarto de sal al interior del centro de estimulación “Tatines”

Gráfico 16



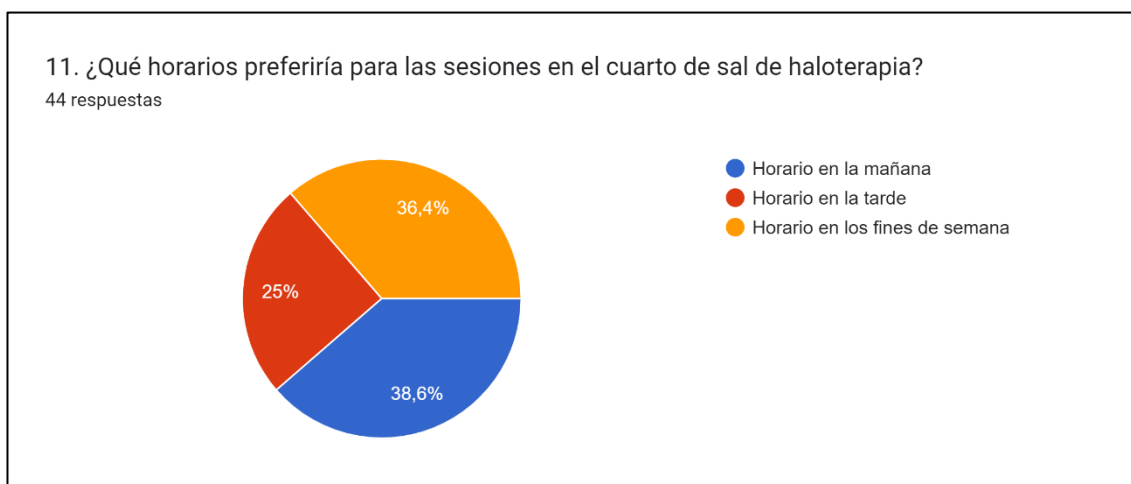
Nota: Elaboración propia; Abril, M 2024; Pregunta encuesta para creación de área del cuarto de sal al interior del centro de estimulación “Tatines”

Gráfico 17



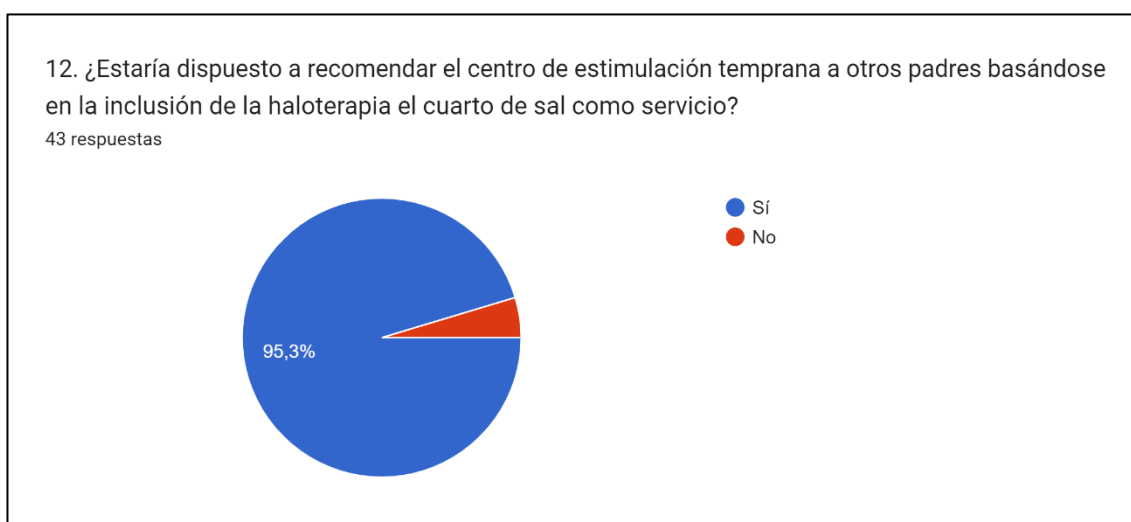
Nota: Elaboración propia; Abril, M 2024; Pregunta encuesta para creación de área del cuarto de sal al interior del centro de estimulación “Tatines”

Gráfico 18



Nota: Elaboración propia; Abril, M 2024; Pregunta encuesta para creación de área del cuarto de sal al interior del centro de estimulación “Tatines”

Gráfico 19



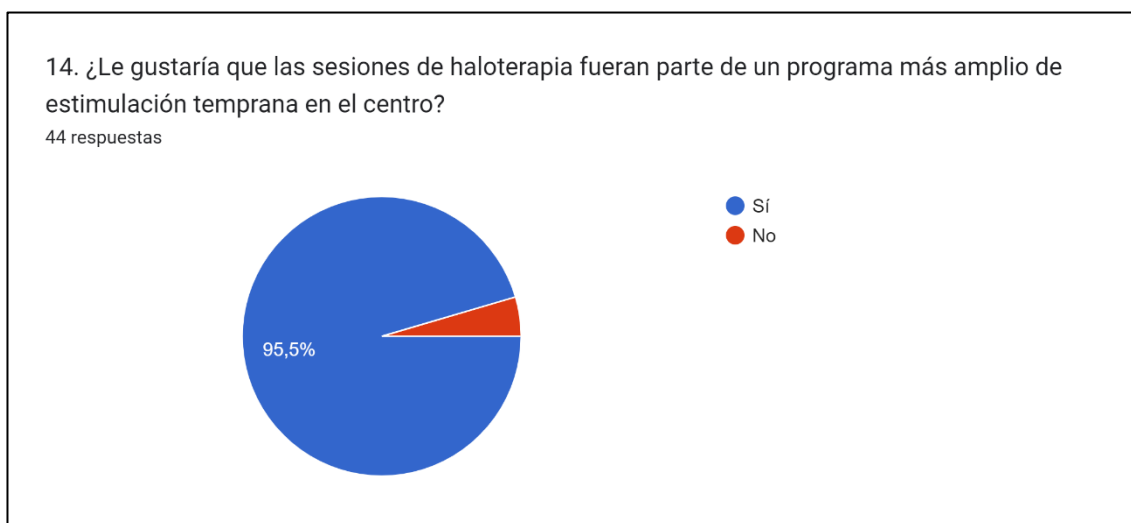
Nota: Elaboración propia; Abril, M 2024; Pregunta encuesta para creación de área del cuarto de sal al interior del centro de estimulación “Tatines”

Gráfico 20



Nota: Elaboración propia; Abril, M 2024; Pregunta encuesta para creación de área del cuarto de sal al interior del centro de estimulación “Tatines”

Gráfico 21



Nota: Elaboración propia; Abril, M 2024; Pregunta encuesta para creación de área del cuarto de sal al interior del centro de estimulación “Tatines”

Gráfico 22



Nota: Elaboración propia; Abril, M 2024; Pregunta encuesta para creación de área del cuarto de sal al interior del centro de estimulación “Tatines”